

ÍNDICE

1. Introducción	
1.1 Introducción	1
1.2 Motivaciones	3
2. Reseña histórica , breve lectura de Viña del Mar	
2.1 Antecedentes Históricos	5
2.2 Desarrollo urbano arquitectónico en Viña del Mar	7
3. Imagen urbana , la ciudad de Viña del Mar	
3.1 Antecedentes geográficos	16
3.2 Antecedentes históricos del terreno	18
3.3 Estructura de la ciudad	20
3.4 La infraestructura cultural pública de la ciudad	22
3.5 Definición del problema	26
4. El lugar	
4.1 Emplazamiento + Lugar	29
4.2 Normativa	33
5. El tema	
5.1 Definición del tema	40
5.2 Evolución del tema biblioteca	50
5.3 Situación actual del tema bibliotecario en Chile	54
5.4 La Biblioteca Municipal Benjamín Vicuña Mackenna	60
5.5 Referentes arquitectónicos	64
6. Propuesta	
6.1 Objetivo general	68
6.2 Objetivo específico	70
7. El proyecto	
7.1 Partido general	74
7.2 Programa	77
7.3 Gestión	81
8. Bibliografía	82
9. Anexos	86

INTRODUCCIÓN

La renovación de la Biblioteca Municipal de Viña del Mar es el tema de este proyecto de título, una exploración personal en la arquitectura de carácter público, que si bien apunta al desarrollo concreto de un edificio que sirva directamente a la comunidad, también involucra, dada su ubicación, a la revalorización del patrimonio urbano arquitectónico que posee la ciudad.

Un edificio destinado a biblioteca, originalmente pensado para albergar la totalidad del conocimiento, representa la constante evolución y transformación de la sociedad.

Por otro lado, la importancia de trabajar un edificio en un contexto urbano definido por edificios patrimoniales, en una ciudad que en forma creciente apuesta por recuperar su valor histórico y patrimonial, exige de mucho rigor, ya que se agregarán nuevas imágenes a un lugar muy presente en la memoria colectiva de la sociedad viñamarina.

MANIFIESTO IFLA / UNESCO

A FAVOR DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Una puerta abierta al conocimiento.

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de cada persona son valores humanos fundamentales, que sólo podrán alcanzarse si ciudadanos bien informados pueden ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo dentro de la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen de una buena educación y de un acceso libre e ilimitado al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información.

La biblioteca pública, paso obligado del conocimiento, constituye un requisito básico de la educación permanente en las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales.

Este Manifiesto proclama la fe de la UNESCO en la biblioteca pública como fuerza viva de educación, cultura e información y como agente esencial de fomento de la paz y los valores espirituales en la mente del ser humano. Así pues, la UNESCO alienta a las autoridades nacionales y locales a que apoyen las bibliotecas públicas y participen activamente en su desarrollo.

MOTIVACIONES

Una de las motivaciones para realizar el proyecto de una plataforma pública de acceso a la información, y específicamente una Mediateca-Biblioteca pública en la ciudad de Viña del Mar, para optar al título de arquitecto, es la de evidenciar que si bien la ciudad posee en la actualidad mucho menos patrimonio arquitectónico que su vecina Valparaíso, lo que aun conserva es muy digno y valioso. Que Viña del Mar no posea mayor patrimonio al actual se debe a que desde su origen, la ciudad ha tenido un desarrollo constante, por zonas y etapas, las que han ido destruyendo lo valioso en un progreso mal entendido. Es solo gracias a la acción de algunos alcaldes y últimamente, de una conciencia creciente en la comunidad, que la ciudad ha comenzado a proteger lo que todavía queda.

En el plan de la ciudad, luego del terremoto de Valparaíso de 1906 que le dio el impulso definitivo a Viña del Mar, la Población Vergara se copó de numerosas villas y algunos palacios, de los cuales solo quedan unos pocos ejemplos de la grandeza pasada, producto principalmente del incremento del valor del suelo, lo que generó un generalizado reemplazo de las construcciones iniciales.

El interés por la ciudad de Viña del Mar, y posterior profundización en su historia y en los temas urbano-arquitectónico, surge, en parte, con ocasión del Curso “Arquitecturas Regionales”, del que fui alumno. En ese curso tuve explicación a varios temas referentes a la historia pasada de Viña del Mar, que me permitieron entender el desarrollo actual de la ciudad.

Para la realización de mi Seminario de Investigación elegí el estudio de una parte importante de su área central, aquella que comprende el eje de Avenida Libertad entre la Quinta Vergara y sus cerros por el sur, hasta el Estero Marga Marga por el norte. El nombre del estudio fue “Eje Plaza José Francisco Vergara”.

El interés por esta zona radica en que esta importante Avenida es parte del plan original para la ciudad, diseñado por su fundador, José Francisco Vergara, y a la vez la Plaza José Francisco Vergara o Plaza Vergara, pensada como **el espacio** público para la inicial Viña del Mar, se transforma en la articulación de la extensión hacia el norte del estero, teniendo a la Avenida Libertad como eje estructurador de todo el desarrollo que tuvo el interior de la ciudad.

Gracias a la realización de mi Seminario de Investigación pude adentrarme en el pasado y en la realidad actual de la ciudad, donde la Municipalidad es la mayor impulsora de actividades culturales, pero esta oferta cultural de carácter público sigue siendo limitada, insuficiente y en muchos casos ofrece una infraestructura obsoleta para los nuevos y crecientes requerimientos.

Con la elección del lugar para el desarrollo de mi proyecto de título, busco mejorar la condición actual y futura del Palacio Carrasco y de su entorno inmediato. Este edificio patrimonial y Monumento Nacional es un hito para los viñamarinos y a la vez, un importante elemento cultural por el programa que éste alberga.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Breve reseña sobre Viña del Mar

La historia de Viña del Mar se inicia con la llegada de los conquistadores españoles y la división del valle de Peuco en dos grandes haciendas: la “Siete Hermanas” y “La Viña del Mar”.

La ciudad de Viña del Mar, a diferencia de la mayoría de las ciudades chilenas que fueron fundadas por los españoles, nace de una situación distinta, vinculada mayormente con el origen natural de los centros poblados, que tienen una gestación fundada en el uso, el clásico cruce de caminos o en torno a alguna hacienda importante.

El éxito económico del puerto de Valparaíso aumentaba la necesidad de contar, siempre en forma ascendente, con terrenos apropiados para la ampliación de su radio urbano y para la instalación de nuevas industrias.

Pero es con la llegada del ferrocarril a Viña del Mar que las haciendas comienzan un acelerado e irreversible proceso de cambios, cuya metamorfosis llega junto a los miles de visitantes que, aprovechando la comodidad que ofrece este moderno medio de transporte, arriban a este lugar con el sólo fin de pasear y conocer sus bellezas. Tres meses después de inaugurado el recorrido, ya lo habían visitado aproximadamente “...28.000 personas, y un año mas tarde, el total llegaba a los 89.895 pasajeros.”¹

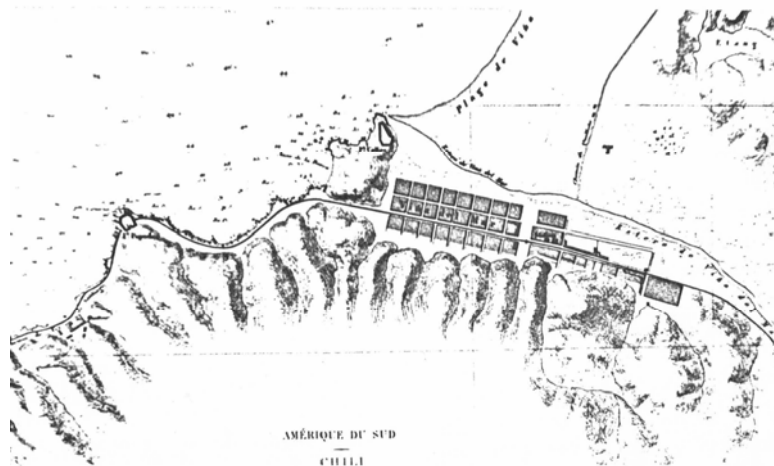
La negación del borde-mar, privilegiando la zona más interior del valle, es una característica propia del poblamiento inicial de la ciudad, reforzada por la existencia de la línea del ferrocarril que circula en el mismo eje del valle. Los terrenos adyacentes al tendido ferroviario se beneficiaron de una mayor plusvalía en muy corto tiempo.

¹ “Apuntes viñamarinos, cien años de urbanidad”, Lukas, Pág. 6.

Muchos quisieron tener una vivienda en esos terrenos, con el concepto de quinta o villa de descanso, para funcionar como suburbio de la ciudad de Valparaíso, pero doña Dolores Pérez, dueña de las haciendas solo permitió el arriendo por 30 años para la instalación de algunas construcciones. Las primeras viviendas se establecieron alrededor del pequeño paradero del ferrocarril, que con el tiempo llamaron “estación”. Otras pocas se establecen en el valle y, la gran mayoría, a lo largo de la línea férrea y en la llamada calle del Comercio (actual calle Valparaíso), convirtiéndose en su eje ordenador. Se trataba de numerosas casas quintas, posadas y modestas viviendas. Así también, surgieron pequeños negocios que abastecían las necesidades del nuevo poblado.

“Desde la década de 1860, Dolores Pérez de Álvares comenzó a parcelar tierras en áreas centrales de la aldea, lotes que puso en arriendo por 30 años. Para entonces, crecía el interés por contar con un terreno y edificar una casa como primera o segunda residencia, en medio del verdor y a corta distancia de los negocios radicados en Valparaíso. Las primeras parcelas fueron entregadas en las calles Álvarez y Viana, a uno y otro lado de la línea del tren, en forma perpendicular a la playa y alejándose de ella rumbo a El Salto, en la internación del recorrido ferroviario hacia Santiago.”²

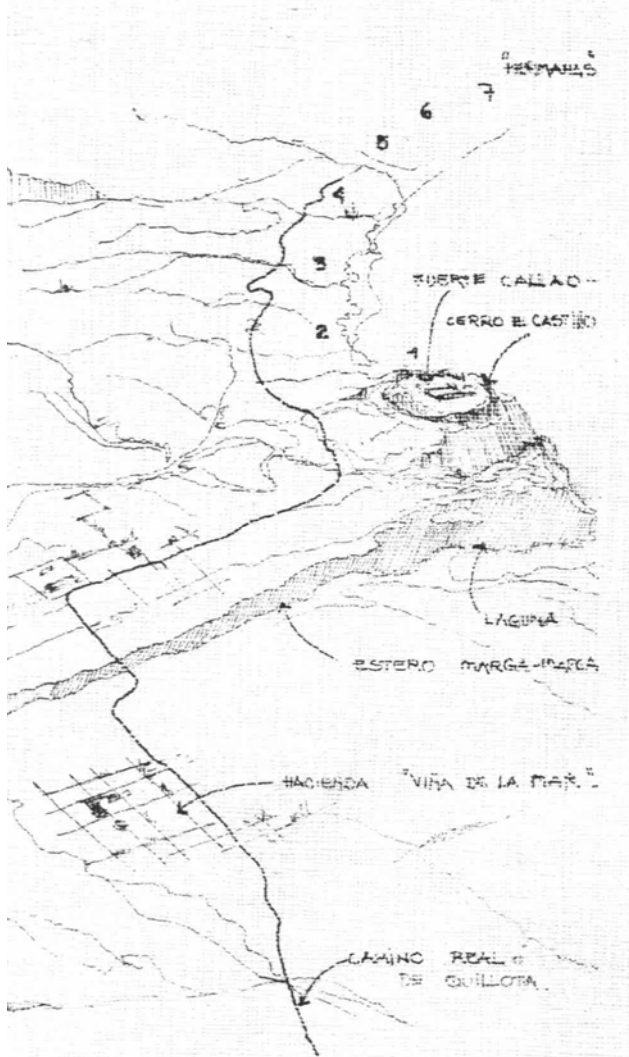
PARTE DEL PLANO “BAHÍA DE VALPARAÍSO”, DE LUIS POMAR, 1877



² Revista Archivum año III N° 4 “Los primeros establecimientos industriales viñamarinos, 1870-1920”.

Desarrollo urbano arquitectónico en Viña del Mar

La última dueña de ambas haciendas fue doña Mercedes Álvarez, que las hereda de sus padres en el año 1873. Doña Mercedes estaba casada con José Francisco Vergara, ingeniero que había llegado a la región para trabajar en las obras del ferrocarril. Este visionario levanta un hotel de lujo en el año 1874, establecimiento que con el nombre de "Gran Hotel" se transformará con el tiempo, en el núcleo y centro de la vida social viñamarina y primer hotel turístico de la ciudad.



Fue el mismo Francisco Vergara quien elaboró un proyecto, aprobado el 29 de diciembre de 1874, mediante el cual se funda oficialmente la ciudad de Viña del Mar, ciudad que tendría un sostenido crecimiento, constituyendo su centro urbano una docena de manzanas en torno a la "estación". Será principalmente gracias a estos vecinos iniciales, los llamados "fundadores", que lograrán crear cinco años más tarde del decreto de fundación de la ciudad, la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar. Según los datos que aportan los censos, el año de la fundación vivían casi 1.300 personas, cifra que se incrementa a 2.094 al año siguiente, (V Censo año 1875). El año 1885 ya vivían 5.563, llegando a los 12.772 en 1895.

Entre las primeras obras relevantes para la incipiente ciudad se cuenta, además del “Gran Hotel”, la escuela pública N°5 del año 1877, el Hospicio de la ciudad al año siguiente, la Parroquia de Viña del Mar en 1882, y el Sporting Club ese mismo año, el Cuerpo de Bomberos en 1884, el Cementerio Católico de Caleta Abarca en 1885 y el Santuario de Lourdes en 1887.

El crecimiento experimentado por la ciudad, requirió una revisión constante de los límites. En el año 1887, el Intendente de Valparaíso otorga un permiso para extender la ciudad hacia el oriente de la Plaza Vergara, a la empresa Sáenz y Compañía. Surge así lo que se llamará la población Sáenz, conformada por los terrenos obtenidos de la rectificación del estero Marga Marga.

Para la época de la Guerra del Pacífico, la nueva ciudad era una cuadrícula larga y angosta, apretada entre el Estero de Viña, la línea férrea y los cerros.

La Población Vergara

A la muerte de don José Francisco Vergara, su hijo Salvador Vergara Álvarez, es quien da inicio al segundo empuje de crecimiento de la ciudad. Para ello planifica la urbanización del lado norte del estero Marga Marga, creando en 1892, lo que hoy se conoce como Población Vergara. **Prolongó la Av. Libertad transformándola en el eje principal de la nueva traza**, que comprendió los terrenos ubicados entre las actuales Uno a Quince Norte, y desde la Av. Perú a la calle Quillota.

El terremoto de 1906, encuentra a Viña del Mar consolidada, dejándola en el suelo, salvándose solo algunas construcciones. Esto obligó a las autoridades a reconstruir la ciudad. Se modificó el trazado de algunas calles, se diseñaron otras como Av. Marina y sobre todo, los arquitectos crearon o adaptaron nuevos tipos de viviendas, con lo que se satisfizo la demanda de hogares de un gran número de familias provenientes de Valparaíso que decidieron trasladarse a vivir a Viña del Mar, que sufrió menos daños.

Muchos de los nuevos vecinos se establecen en los terrenos aun vacíos de la Población Vergara. Con esto, la población comienza a acercarse al borde costero, reafirmando la vocación de Balneario, que años antes ya habían anticipado Benjamín Vicuña Mackenna y Teodoro Von Schroeders. Este último trajo desde Europa, en el año 1884, la moda de los “baños terapéuticos de mar”. Su proyecto permitió consolidar el balneario de Miramar, incluso creándose un servicio especial de trenes y una estación. Allí se daban cita la alta sociedad de Valparaíso y Santiago. A medida que la ciudad se acercó al mar, comienza la erradicación de las industrias.

Es la llegada del Ferrocarril, la existencia de una importante zona industrial, la creación del balneario y finalmente el terremoto de 1906, los principales factores que inciden en la creación, crecimiento y desarrollo de Viña del Mar.

La comuna se fue poblando de casas, tipo villa o chalet, de uno o dos pisos y amplios jardines interiores. También surgen grandes casonas en formas de castillos, palacios y palacetes. Las dos primeras décadas del siglo XX marcan el afianzamiento de la ciudad balneario, aumentando rápidamente su población, como queda de manifiesto con los resultados que arrojan distintos censos. Mientras el del año 1907 indica que en ella viven 28.502 personas, el del año 1920 da cuenta de 42.630 habitantes.

Sociedad Pro Balneario

En el año 1912 se constituye la sociedad anónima Balneario de Viña del Mar, encargada de otorgarle a la ciudad una nueva fisonomía turística. Esta sociedad, paulatinamente compró terrenos en la zona costera para entregarlos a la ciudad. Desde esa fecha realizó numerosas obras de mejoramiento de infraestructura y hermoejamento destinado al turismo.

La construcción de malecones en la ribera sur del Estero Marga Marga significó que el antiguo emplazamiento mediterráneo de la ciudad fundada por don Francisco Vergara, que daba la espalda al mar, cambiara generando un mayor asentamiento costero. La ciudad alberga ya gran cantidad de población, muchos de los nuevos vecinos pertenecen a la clase alta de la sociedad, y como tal, requiere de un tipo de vivienda acorde a sus necesidades y gustos. Con los escombros del catastrófico terremoto de 1906, que afectó a la zona central del país, se rellenó en gran parte, una nueva avenida en la que se fueron levantando, con el tiempo, emblemáticas construcciones como: el Castillo Wulff, construido en 1905 por Alberto Cruz Montt; este mismo arquitecto realizó el Castillo Ross, actual Club Unión Árabe, en 1912. Hacia 1936, se edifica sobre la base del antiguo Salón de té “Palacio Ducal”, el Cap Ducal, diseñado por Roberto Dávila e inspirado en la arquitectura naval.

PALACIO BRUNET



Será a partir de 1927, cuando Manuel Ossa asume como alcalde, cuando se realiza concretamente un proyecto de transformación urbana, esto es gracias a la visión de futuro que tuvo el presidente Ibáñez, quien otorga autorización a la Municipalidad para contraer un gran préstamo, y realizar numerosos proyectos para concretar la idea del gran balneario. En 1928 se aprueba la ley N° 4.283 de fomento al turismo y al progreso de la ciudad, en la cual se establece la creación de una Junta Pro-Balneario que se encargaría de contratar, dirigir, fiscalizar y administrar las obras necesarias para estos fines, llevando a cabo proyectos de construcción o compra de terrenos en el borde mar antes ocupado por industrias, para destinarlos a playas.

Entre los proyectos importantes realizados por esta sociedad están el Casino de la ciudad en 1930, y el Hotel O'Higgins en 1935, las piscinas de 8 Norte en 1929, y la de Recreo en 1930, así como la habilitación de los balnearios de Recreo en 1924, Las Salinas en 1929, y el de Caleta Abarca en 1935. Otra obra de relevancia en esta época fue la construcción del Palacio de los Presidentes de Chile en Cerro Castillo, inaugurado el 19 de Febrero de 1930 por el presidente Carlos Ibáñez del Campo.

FACHADA NORTE DEL HOTEL O'HIGGINS



En 1930 se termina la concesión del muelle Vergara, en los actuales sectores playas Acapulco y El Sol, hecho que sumado al fin de la actividad ferroviaria en la década del 50, dan cuenta de la eliminación sostenida de áreas industriales dejando su lugar a futuros balnearios que darán a la ciudad la imagen actual que la caracteriza.

Las dos primeras décadas del siglo XX son conocidas como la época de esplendor de la ciudad, años en que la ciudad recibe la mayor cantidad de inmigrantes provenientes de Valparaíso. Es esta época en que Viña del Mar, por su estilo de vida, fue el reflejo de lo que se llamó la “belle époque” chilena, que terminaría con la irrupción de las masas proletarias, gremios y sindicatos como nuevos actores sociales en la política del país y con la gran crisis del año 1929 que a Chile afectó fuertemente al desplomarse los precios del salitre, base de la economía nacional en aquella época.

LA SOCIEDAD VIÑAMARINA DE 1913



Tipologías estilísticas en los inicios de Viña del Mar

En la ciudad de Viña del Mar, la imagen ideal para sus vecinos era la de una vivienda rodeada de jardines, teniendo como modelo de referencia al Palacio Vergara. Y como quienes residían en la ciudad eran en su mayoría familias adineradas, las construcciones que más abundaron fueron los palacios, castillos y villas, siendo estas últimas las que más se destacaron.

Las Villas

En Viña del Mar, las villas son construcciones con dimensiones relativamente modestas en relación a su modelo renacentista, asociadas siempre a la idea de vivienda campestre, con un emplazamiento suburbano o natural.

Es decir, desde los comienzos llevaba implícita la idea del lugar apropiado para vacaciones y esparcimiento del hombre de ciudad. Y justamente era ésta una de las características más importantes que diferenciaban a Viña del Mar del puerto de Valparaíso. Villa puede ser definida como una residencia campestre diseñada en un entorno que le es particular, relacionándose a la vida natural: jardines, árboles, lagunas y todos los elementos que pueden brindarse para el placer.

En la ciudad se realizan, desde principios del siglo XX, numerosos ejemplos de esta arquitectura residencial, muchos de los cuales ya están destruidos.

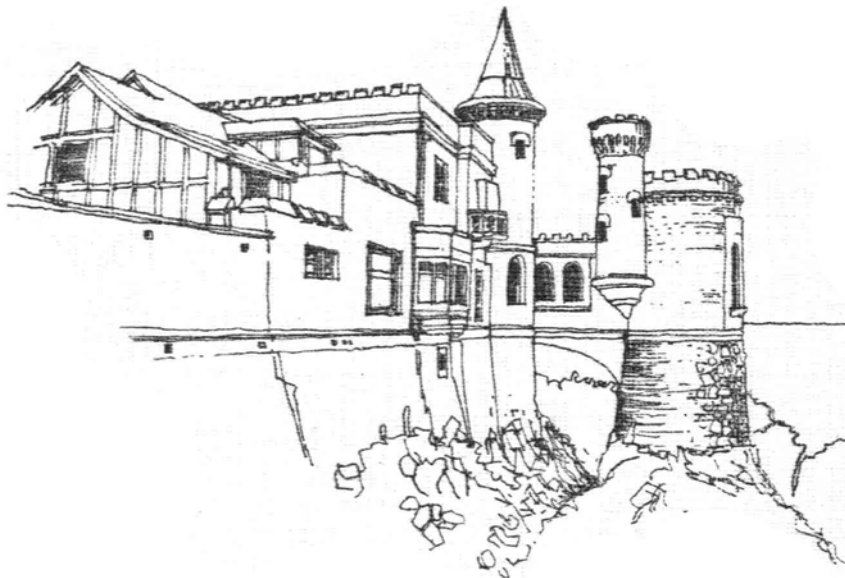
Palacios y Castillos

Los palacios y castillos fueron el reflejo de las condiciones de bienestar socio-económicas existentes en esa época, muestras de la gran calidad de vida y riqueza de la sociedad viñamarina. Este tipo de construcciones llegó a la zona por medio de los numerosos ciudadanos ingleses que se habían radicado tanto en Valparaíso como en Viña del Mar.

Uno de los rasgos mas dominantes de esta tipología es su escala, que obedece a cierto monumentalismo, acompañado de un tratamiento formal que tiende a expresar el deseo de magnificar la obra, realzando la importancia de ella y de sus habitantes.

En Viña del Mar se encuentran variados exponentes de esta posición arquitectónica, como el Palacio Carrasco, el Palacio Vergara, el Palacio Rioja, mientras que entre los ejemplos destacados de castillos están el del Palacio Presidencial, el Castillo Wulff, el Castillo Ross o el Castillo Brunet.

CASTILLO WULFF



Los palacios no compartían un estilo en particular, pero sí el compromiso con la búsqueda rigurosa de principios estéticos.

A la mayoría de los edificios aun en pie se le ha cambiado su programa inicial. Debido a su gran superficie son aptos para albergar nuevas funciones, pasando de ser grandes viviendas a albergar instituciones privadas o municipales.

El desarrollo actual

El desarrollo inmobiliario y turístico de la zona de borde mar contrasta con el letargo que muestra el interior de la ciudad, situación que ha empezado a cambiar en los últimos dos años principalmente por el ahora tránsito en forma subterránea de Merval, el metro regional de Valparaíso, que anteriormente dividía a Viña del Mar en dos.

ANTECEDENTES GEOGRÁFICOS

Situación de la ciudad de Viña del Mar

La ciudad de Viña del Mar se encuentra situada a los 33° 02´ de latitud y a los 71° 35´ de longitud.

Las tierras del valle de “Peuco”, denominación dada por los Changos, aborígenes pescadores-recolectores que poblaban el lugar, serán desde la llegada del conquistador español don Pedro de Valdivia, divididas en dos grandes haciendas utilizando el estero Marga Marga como límite. Las tierras desde el norte del estero hasta la hacienda de Reñaca se denominaron “**Viña de la Mar**”, mientras que las ubicadas al sur del mismo estero hasta el sector de Rodelillo, se llamaron “**Las Siete Hermanas**”.

La actual ciudad se extiende por el valle de Peuco, junto al mar, siendo atravesada por el estero que dividió antiguamente a las haciendas que componían el valle. El estero Marga Marga desagua en la costa, en la parte nor-oriental de la rada de Valparaíso.

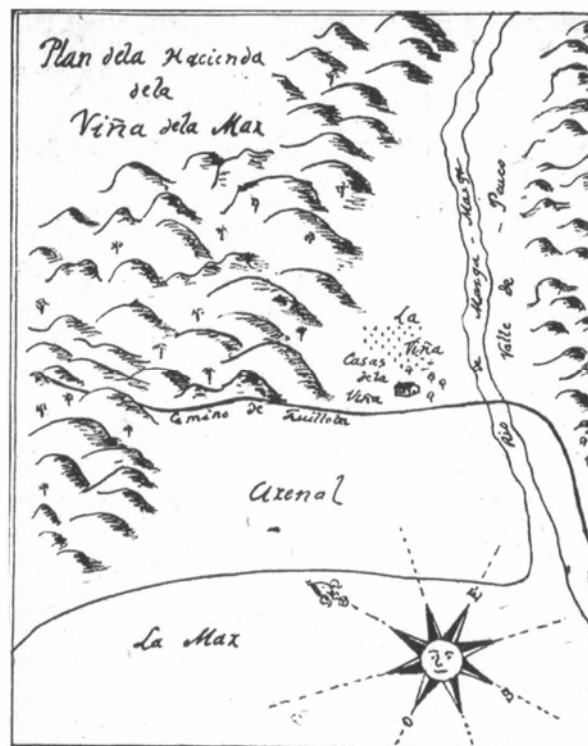
La comuna de Viña del Mar se ubica en la V región de Valparaíso y tiene una superficie de 172,25 Km². Su entorno físico se caracteriza por terrenos planos, rodeados por cerros bajos, posee un clima de tipo templado mediterráneo con lluvias invernales y estación seca prolongada.

Según el último censo del año 2002, la ciudad la componían 286.931 habitantes, por lo que en la actualidad seguramente ya se ha superado la barrera de los 300.000.

Viña del Mar se encuentra a una distancia de 109 kilómetros de Santiago y a 9 kilómetros del centro de Valparaíso, formando actualmente una conurbación con el vecino puerto. Nació como un barrio separado, pero hoy ambas ciudades forman un todo continuo con más de 600.000 habitantes.

Uno de sus principales atractivos es su extenso borde costero, siendo uno de los más importantes balnearios de Chile, contando con 8 kilómetros de playas, paseos y roqueríos.

PLANO DE FINES DEL SIGLO XVII DEL VALLE DE PEUCO



ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL TERRENO

Las tierras donde se encuentra el Palacio Carrasco, en la ciudad de Viña del Mar, aparecen mencionadas en la Historia de Chile desde los tiempos de los conquistadores españoles, al entregarse como mercedes de tierra.

Estas mercedes dieron paso a dos grandes haciendas, las que tuvieron producción agrícola principalmente en el tema vinífero. Fuertes temporales ocurridos en el siglo XIX destruyen parte de las haciendas, quedando abandonada la producción en las tierras al norte del estero Marga Marga, producto del avance de las arenas hacia el interior, situación que se mantuvo hasta que el crecimiento de la ciudad hacia el norte convirtió la zona de borde mar en área industrial para después transformarla en la principal zona residencial de la ciudad, dejando el área céntrica para el comercio y en menor grado para la industria.

En el año 1892 se inicia la urbanización de la Población Vergara, recibiendo desde esa época a cientos de familias provenientes principalmente de Valparaíso y Santiago.

El Palacio Carrasco

En 1903 el acaudalado empresario salitrero Emilio Carrasco compra una manzana completa, delimitada por Av. Libertad por el poniente, calle 1 Oriente por el oriente, calle 4 Norte por el norte, y 3 Norte por el lado sur. El edificio correspondiente a la vivienda de la familia Carrasco fue encargado en 1912 al arquitecto francés Alfredo Azancot, autor de numerosas obras, principalmente en Viña del Mar y Valparaíso. El diseño está inspirado en el Alto Renacimiento francés, y está constituido por dos pisos más una mansarda.

Don Emilio Carrasco falleció antes de que terminara la construcción, hecho ocurrido en 1923, pasando solo un año para que sus herederos la vendiesen a particulares que destinaron el edificio al funcionamiento de un colegio llamado “Griffin School”. En 1930, la propiedad es adquirida por la Municipalidad, la que destina el edificio a sede edilicia hasta el año 1971, cuando afectado por los daños causados por terremotos, el Palacio Carrasco es abandonado. En esta condición estuvo cerca de ser demolido, siendo esto evitado gracias al buen criterio de algunos vecinos y del alcalde Raúl Herrera. Una vez restaurado el edificio es cuando la Biblioteca Municipal se instala en sus dependencias.

El decreto N° 791, del 8 de Agosto de 1986, declara al edificio correspondiente al Palacio Carrasco como Monumento Nacional.

PALACIO CARRASCO



ESTRUCTURA DE LA CIUDAD

La ciudad

Viña del Mar, surge como el barrio alto de Valparaíso y es este atractivo inicial, el mismo impulsor del dinamismo que produce actualmente el reemplazo de edificios obsoletos económicamente.

La ciudad se estructura por medio de distintos ejes. El Estero Marga Marga y la antigua línea del ferrocarril conformaron la traza inicial del asentamiento. Con el desarrollo de la ciudad se consolidan las calles Viana, Álvarez y Valparaíso. Perpendicular a éstas, la Avenida Libertad es en la actualidad la verdadera columna vertebral de Viña del Mar, es el eje cívico, comercial y residencial, que presenta intensa actividad todo el año. En el borde mar y paralelo a Avenida Libertad, las Avenidas Perú y San Martín son las principales vías del área que concentra mayormente el equipamiento turístico.

El borde costero está compuesto por equipamiento destinado al esparcimiento y recreación, siendo la principal oferta permanente de la ciudad para el turismo.

El uso del borde mar se intensifica en verano y los fines de semana, decayendo notablemente en invierno, mientras que la actividad en el interior de la ciudad se mantiene relativamente constante todo el año. El desarrollo localizado en el borde costero ha descuidado por décadas el interior de la ciudad.

De acuerdo al análisis del plan de la ciudad de Viña del Mar, ésta presenta en forma relativamente clara, la zonificación de las distintas actividades que alberga.

Las áreas verdes más importantes se encuentran fuera de la zona central de la ciudad, tanto en el borde mar como en los cerros. La zona industrial está ubicada hacia el nor-orienté. La zona comercial está determinada por dos núcleos, el primero al sur del estero, en la parte más antigua de la ciudad y el segundo hacia el norte, con la presencia del mall Marina Arauco junto varios negocios del retail. Estos dos núcleos están unidos a través del eje Av. Libertad.

Los servicios públicos y de empresas privadas se encuentran mayoritariamente en el área central, repartidos entre la zona de la plaza José Francisco Vergara y las primeras cuerdas de la Av. Libertad, al norte del Estero Marga Marga.

Es también la zona central la que posee la mayor densidad en el tema educacional, existiendo además varios núcleos menores en los extremos del plan.

La zona turística posee dos núcleos marcados, uno en la zona de borde mar cercana al casino municipal, y el segundo en la zona de la plaza de "Viña del Mar".

LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL PÚBLICA EN LA CIUDAD

Los edificios patrimoniales se encuentran mayoritariamente en la zona de Cerro Castillo y en el área central de Viña del Mar, coincidiendo esta mayor densidad con la amplia oferta de educación, comercio y servicios.

La infraestructura cultural pública es escasa, se trata del Castillo Wulff y de los Palacios Vergara, Rioja y Carrasco junto al museo Fonck. Estos cuatro últimos edificios se encuentran relativamente cercanos y están insertos en el eje Libertad o cercanos a él, siendo la cuadra del Palacio Carrasco y del Museo Fonck la que articula la relación del eje Libertad con el Palacio Rioja.

Los edificios que ocupa el tema cultural en la ciudad, son construcciones aisladas, vinculadas al paisaje como el Castillo Wulff, o junto a áreas verdes que los potencian, constituyendo parte de la memoria colectiva de la ciudad.

MUSEO FONCK



Cultura

¿Qué es cultura?

Se define cultura como el conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico, o como el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, de un grupo social. Como cultura también se entiende al sistema de comportamiento adquirido y transmitido de generación a generación.

La ciudad de Viña del Mar posee una obsoleta e insuficiente infraestructura en equipamiento cultural de carácter público, ocupando las grandes mansiones de principios del siglo XX. Estas importantes construcciones del pasado -que se han salvado de la destrucción gracias principalmente a la acción de la municipalidad en distintas épocas-, se relacionan fácilmente con el tema cultural, ya que en si mismas son el reflejo explícito de la cultura y costumbres de una época anterior. Una de las características propias de estas edificaciones como es la de poseer grandes dimensiones en sus espacios interiores, es también condición irrenunciable para algún edificio que pretenda albergar el programa de un museo, centro cultural o Escuela de Bellas Artes.

Pero el progreso de la tecnología orientada a maximizar las comodidades del hombre ha ido modificando los anteriores estándares establecidos, ya no bastando sólo un gran espacio para cumplir a cabalidad con ciertos programas. Para satisfacer las necesidades actuales, no solo culturales, sino que para todo el espectro de las acciones humanas, son utilizados ampliamente diversos sistemas de confort, que ofrecen un mejor servicio y desempeño, sistemas que muchos de los edificios patrimoniales de Viña del Mar no están en condiciones de albergar y hacer funcionar correctamente, por problemas estructurales propios de su destino original, el de ser residencias familiares.

Densidad Cultural y Patrimonio

Actualmente, la ciudad de Viña del Mar tiene como oferta cultural pública permanente solo una pequeña biblioteca municipal y un puñado de museos, a los que se agrega el festival de cine de la ciudad, evento que tiene lugar en el Teatro Municipal, por espacio de una semana cada año.

Cada ciudad es el reflejo de su historia, conserva fragmentos del pasado como hitos reconocibles por la comunidad. Destruir o preservar partes significativas del tejido urbano es el desafío que presenta desde hace algunas décadas la ciudad de Viña del Mar. Afortunadamente administraciones edilicias de mitad del siglo pasado tuvieron la visión de preservar algunos magníficos edificios, rehabilitándolos y reutilizándolos para servir a la comunidad, salvando algunos ejemplos que hablan de su pasado, ya que existen extensas zonas en que pareciese que Viña del Mar no tiene más de 40 ó 50 años de antigüedad.

La defensa del patrimonio es la defensa de las raíces de la comunidad, y la identificación de los habitantes con su ciudad. Es preferible que los elementos rescatables del patrimonio sigan siendo organismos vivos a que sólo se mantengan las apariencias de estos, tal como objetos “museables”.

En Viña del Mar, el proceso acelerado de destrucción ha dejado muy disminuida la densidad patrimonial, pero en la ciudad sí existe patrimonio, muy inferior en cantidad a su vecina Valparaíso es cierto, pero destacable de igual forma. Este se encuentra disperso, algunos asociados al cerro Castillo, otros próximos a la plaza José Francisco Vergara y algunos relacionados con el eje de Avenida Libertad. La ciudad cuenta con cinco Monumentos Históricos Nacionales: el Castillo Wulff y el Castillo Brunet, los palacios Rioja, Carrasco, y la residencia presidencial de Cerro Castillo, además de otro puñado de edificaciones protegidas, por el interés histórico y/o arquitectónico que poseen para la llamada “ciudad jardín”.

La municipalidad de Viña del Mar busca consolidar y proyectar el rol cultural histórico de la ciudad, fortaleciendo su vida turística, universitaria, residencial y de alta calidad de vida. Para esto **es necesario recuperar y preservar el patrimonio y la historia, y a la vez potenciar los espacios públicos.**

Los edificios ocupados con fines culturales en la actualidad, constituyen polos de atracción turística debido a su arquitectura ecléctica y a su escala, reflejo de la grandeza pasada de la ciudad. Y de estos edificios, son varios los que se encuentran emplazados en el eje que forma la Av. Libertad, o próximos a éste, por lo que resulta lógico potenciar este eje cultural, además que la distancia que separa a los edificios entre ellos es pequeña, no cansando al recorrerlo a pie.

La tercera cuadra al norte del estero Marga Marga, por Av. Libertad, una de las vías estructurantes de la ciudad y próxima a uno de los corredores más importantes que conecta con el interior de la región, es la que actualmente posee la mayor densidad cultural de la ciudad: el Palacio Carrasco y el Museo Fonck. Ambos edificios de principios del siglo XX albergan al centro cultural, al departamento de turismo, al Museo de Arqueología e Historia Natural, a la Biblioteca Municipal y al Archivo Histórico, todo en forma inadecuada y estrecha.

Edificios patrimoniales y programas que albergan:

- Palacio Vergara: Museo y Escuela de Bellas Artes.
- Palacio Rioja: Museo de época y Conservatorio de Música.
- Castillo Wulff: Unidad de patrimonio.
- Teatro Municipal: Obras de teatro, festival de cine, recitales, charlas y congresos.
- Museo Fonck: Museo de Historia Natural y Arqueología.
- Palacio Carrasco: Centro Cultural y Biblioteca municipal, Archivo histórico y Departamento de Turismo.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Las municipalidades de Viña del Mar y Valparaíso promueven desde hace algunos años la calificación de ciudades universitarias o la de región universitaria.

En la modernidad que vivimos hoy, con la gran cantidad de información duplicándose a una velocidad inesperada hasta un par de décadas atrás, es que la educación debe actualizarse en forma constante.

La ciudad de Viña del Mar, una ciudad de más de 300.000 habitantes, cuenta con una pequeña y precaria infraestructura pública de acceso a la cultura e información. Lo poco que existe se encuentra cercano al eje de Av. Libertad, constituyéndose como un pequeño eje cultural que ocupa antiguas mansiones que claramente no fueron diseñadas originalmente para recibir a museos, bibliotecas, escuelas de arte o centros culturales.

BIBLIOTECA PUBLICA Nº 1 SANTIAGO SEVERIN



INAUGURADA EN 1919, UBICADA EN VALPARAÍSO FRENTE A LA PLAZA VICTORIA.

Si comparamos la realidad de Viña del Mar con la vecina Valparaíso que posee un número similar de habitantes, vemos que la Biblioteca Pública N° 1 Santiago Severín, de la ciudad de Valparaíso, posee un edificio para su uso exclusivo, conservando un fondo bibliográfico que supera los 115.000 volúmenes aproximadamente, teniendo como promedio de asistencia a más de 600 usuarios cada día, con más de 1.600 consultas, versus la Biblioteca Municipal de Viña del Mar que funciona “allegada” en el Palacio Carrasco, guardando en sus depósitos algo más de 20.000 volúmenes y teniendo alrededor de 500 consultas diarias en promedio.

El Palacio Carrasco es un edificio emblemático, con una ubicación excelente, constituyéndose a lo largo de los años como un importante centro cultural, tanto por la calidad y el tipo de sus muestras y exposiciones, como por la diversidad programática que ofrece a la comunidad.

VISTA DESDE EL ORIENTE DEL PALACIO CARRASCO



Actualmente, la demanda por servicios ofrecidos por la Biblioteca Municipal de Viña del Mar, junto con el aumento reciente de programa que alberga el Palacio Carrasco, han sobrepasado con largueza la capacidad del inmueble, produciendo hacinamiento y deteriorando la calidad del servicio ofertado. Esto sin considerar el continuo desgaste propio de un edificio construido hace más de ochenta años, pensado originalmente para ser residencia familiar y en la práctica, usado en forma masiva.

Debido a los antecedentes anteriormente expresados, y a los que me referiré más adelante en el capítulo “*Situación actual de la Biblioteca Municipal de Viña del Mar*”, donde detallo el grado de deterioro del edificio y las deficiencias que presenta el funcionamiento de la biblioteca según las recomendaciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM), con una capacidad reducida de adaptación y expansión del programa necesario tanto en términos de superficie útil como de la capacidad de albergar los nuevos soportes de información, es que **resulta indispensable para el tema cultural y educacional que la Biblioteca Municipal tenga el espacio físico y la capacidad tecnológica que requiere** una ciudad que aspira a entregar un servicio acorde a la alta calidad de vida que hoy ostenta.

EMPLAZAMIENTO

Tal como se planteó en el capítulo referido a “La infraestructura cultural pública en la ciudad”, el patrimonio arquitectónico de Viña del Mar es tan valioso como el de Valparaíso, pero mucho más escaso y disperso, y por ello es necesario proteger aquellas huellas del pasado que aún se conservan.

La cuadra donde se ubica el terreno, tiene el potencial de ser dedicada exclusivamente a la cultura, transformándose en un importante núcleo emplazado en el centro geométrico de la ciudad, lo que sumado al hecho de estar en la vía estructurante más importante, garantiza el fácil acceso de la población.

EL LUGAR: Patrimonio + Historia + Turismo

Tanto el Palacio Carrasco como la Casa Délano ocupada actualmente por el Museo Fonck son edificios que se encuentran protegidos. Mientras el primero es Monumento Histórico Nacional, el segundo es considerado edificación de interés histórico y/o arquitectónico por parte de la Municipalidad. El resto de la manzana la componen cuatro (4) viviendas. En dos de ellas funcionan dependencias municipales, y de las dos restantes una es ocupada como vivienda, y la otra usada como oficina.

Estas cuatro (4) construcciones se encuentran en el borde oriente de la cuadra, hacia la calle 1 Oriente, conformándose debido a su ubicación, como espalda del Palacio Carrasco y del Museo Fonck.

El Palacio Carrasco, mandado construir por un acaudalado comerciante salitrero en 1912, es considerado uno de los edificios patrimoniales más importantes de la ciudad, pero las intervenciones en su fachada posterior junto al uso como estacionamiento de la parte oriente de la plaza que lo rodea, le han restado buena parte de la dignidad que merece.

FOTOGRAFIA AEREA DEL TERRENO ELEGIDO



El Museo Fonck se encuentra emplazado en la esquina nor-oriental de la manzana y fue pensado originalmente como una construcción aislada al igual que el Palacio Carrasco. Desde Avenida Libertad se puede observar de escorzo, situación que lo hace resaltar.

Tal como está escrito párrafos atrás, en la actualidad posee una “espalda” al estar prácticamente adosado por el lado sur, donde se encuentran algunas dependencias municipales, que ocupan el patio que colinda con la Casa Délano como bodega al aire libre de señalética en desuso, restándole prestancia al edificio patrimonial y, al igual como ocurre con el Palacio Carrasco, la Casa Délano o Museo Fonck posee una cara bonita para los turistas y un lado B, donde se esconde toda la falta de visión de las autoridades por solucionar problemas domésticos de una manera más ingeniosa.

**VISTA DESDE AVENIDA LIBERTAD HACIA EL ORIENTE
PARTE DE LA PLAZA OCUPADA POR ESTACIONAMIENTOS**




La presencia de estos edificios tan próximos entre si, reflejo del pasado de la ciudad, sumado a una estatua del famoso escultor Rodin y al programa de tipo arqueológico que ofrece el Museo Fonck con su muestra de Rapa Nui, constituye un atractivo para los turistas, especialmente para los extranjeros, por lo que se debiera aprovechar y potenciar el rol de este lugar, reemplazando las edificaciones originalmente pensadas como vivienda que se encuentran hacia calle 1 oriente, por una construcción unitaria que comparta y complemente el sentido cultural-educativo del programa que ofrecen los edificios patrimoniales, potenciando el área verde existente actualmente como relacionador de los edificios entre si.

Esta operación consolidaría un núcleo de cultura, educación, ocio creativo y recreativo, además del reconocimiento del patrimonio de la ciudad.

El terreno elegido para el diseño de la nueva Mediateca – Biblioteca Municipal para Viña del Mar ocupa aproximadamente una superficie de 1600 m². Es una zona consolidada, destinada mayormente a vivienda, y en menor grado a educación, con un frente en segundo plano (detrás de la plaza que rodea al Palacio Carrasco) hacia la Av. Libertad, vía estructurante de la ciudad que posee principalmente equipamiento comercial.

NORMATIVA

Copia de Certificado de Informaciones Previas del terreno



MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
 SECCION INFORMACIONES Y TOPOGRAFIA
 FDELEMBDELAV/CMA/cjg.

ZONA V6a
 Página 1 de 3
 Ing. DOM. N°5151/06

3

CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

CERTIFICADO N°	DE FECHA
590	19/05/2006
SOLICITUD N°	DE FECHA
5151	08/05/2006

CERTIFICADO DE NUMERO

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE		ROL DE AVALUOS
1 ORIENTE		52-3
LOTEO O POBLACION	MANZANA	SITIO
POBLACION VERGARA		
LOCALIDAD		
Urbano	LE HA SIDO ASIGNADO EL	N° 231

CONDICIONES TÉCNICO URBANÍSTAS

CONTENIDAS EN (DECRETO O RES.APROBATORIA CON FECHAS)	
D.S.N°30/65 D.F.L.N°458/75 D.S.N°47/92 D.A.N°10949/02	
ÁREA, ZONA O SECTOR EN QUE SE EMPLAZA	
V6a	

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA	TIENE ANTEJARDIN DE	
1 ORIENTE	VER ANEXO 0.-TIPO A	
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
PARALELA A 2,87 M. DESDE EL BORDE EXTERIOR DE LA SOLERA EXISTENTE AL COSTADO PONIENTE DE LA CALZADA PAVIMENTADA		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA EN	SE ACOMPAÑA PLANO	
NO		
LA VÍA SE CLASIFICA		
ANCHO OFICIAL EXISTENTE 15,00 M.		
PARA EL EFECTO DEL ART. 2.2.4., INCISO FINAL, DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS DE URBANIZACION CORRESPONDIENTES AL AREA AFECTA DE ACUERDO A PERFIL TIPO ADJUNTO.		
<input type="checkbox"/> PAVIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/> ALCANTARILLADO	<input type="checkbox"/> OTROS (Especificar)
<input type="checkbox"/> AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD	

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA	TIENE ANTEJARDIN DE	
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA EN	SE ACOMPAÑA PLANO	
LA VÍA SE CLASIFICA		
PARA EL EFECTO DEL ART. 2.2.4., INCISO FINAL, DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS DE URBANIZACION CORRESPONDIENTES AL AREA AFECTA DE ACUERDO A PERFIL TIPO ADJUNTO.		
<input type="checkbox"/> PAVIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/> ALCANTARILLADO	<input type="checkbox"/> OTROS (Especificar)
<input type="checkbox"/> AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD	

LÍNEAS OFICIALES

NOMBRE VÍA	TIENE ANTEJARDIN DE	
LA LÍNEA OFICIAL SE ENCUENTRA A		
LA PROPIEDAD SE ENCUENTRA AFECTA POR DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA EN	SE ACOMPAÑA PLANO	
LA VÍA SE CLASIFICA		
PARA EL EFECTO DEL ART. 2.2.4., INCISO FINAL, DEBEN EJECUTARSE LAS SIGUIENTES OBRAS DE URBANIZACION CORRESPONDIENTES AL AREA AFECTA DE ACUERDO A PERFIL TIPO ADJUNTO.		
<input type="checkbox"/> PAVIMENTACIÓN	<input type="checkbox"/> ALCANTARILLADO	<input type="checkbox"/> OTROS (Especificar)
<input type="checkbox"/> AGUA POTABLE	<input type="checkbox"/> ELECTRICIDAD	



MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
SECCION INFORMACIONES Y TOPOGRAFIA
FDELM/MBDELA/V/GMA/cjg.

ZONA V6a
Página 2 de 3
Ing. DOM. N°5151/06

USOS DE SUELO PERMITIDOS Y SUS CONDICIONES zona (V6a)

CONDICIONES	USOS DE SUELO PERMITIDOS Y RESTRINGIDOS
USOS PERMITIDOS	Residencial: vivienda, hotel, hostería Equipamiento: Comercio; restaurant, supermercado, local comercial Culto; Cultura; biblioteca, sala de concierto, teatro, casa de la cultura, cine Deporte; cancha, piscina, centro deportivo y gimnasio Educación; Salud: clínica, posta, dispensario y consultorio Seguridad; Servicios; oficinas de profesionales, correo, telégrafo y servicios de utilidad pública, servicios artesanales inofensivos Social; Espacio público; Área verde; parques, plazas, jardines y juegos infantiles
USOS PROHIBIDOS	Todos los no consignados anteriormente
13 Sistema de agrupamiento	Aislado sin adosamientos
14 Coeficiente de constructibilidad	Se determinara de acuerdo a la Tabla 1 incluida en el Art. 6 de la Ordenanza del P.R.C.
Coeficiente máximo de Ocupación de suelo	Edificaciones de hasta 9 m. de altura, 0,50 Edificaciones de mas 9 m. de altura, 0,30
16 Altura edificación	Según aplicación Art. 2.6.3 O.G.U.C.
17 Adosamientos	Sin adosamiento
18 Distanciamientos	Según aplicación Art. 2.6.3 O.G.U.C.
19 Rasantes Nivel de aplicación	Según aplicación Art. 2.6.3 O.G.U.C.
20 Superf. predial min. Frente min.	500 m2. 16 m.
21 Densidad mínima Densidad neta máxima	Ver anexo 0, adjunta
22 Altura cierros % transparencia	Ver Art. 8 Ordenanza P.R.C.
23 Estacionamientos	Según se establece en Capítulo V de D.A. N°10.949/02 P.R.C.
24 Areas de riesgo o protección según P.I.V. y P.R.C.	Art. 51 D.S. N° 30/85 P.I.V., modificado por Resolución GORE N°31-64-163 de fecha 20/10/98 Art. 11 D.A. N° 10.949 P.R.C. de fecha 4 de Diciembre de 2002, publicado en D.O. de fecha 13/12/02
25 Zonas o construcciones de conservación histórica o zonas típicas	Ver Art. 14.5 Ordenanza P.R.C.
26 Exigencias de plantaciones y obras de ornato	Art. 2.2.4 D.S. N°75/01
27 Declaratoria de postergación de permisos	
28 Calidad subsuelo	Se debe adjuntar informe
29 Otras disposiciones	- El predio individualizado en pagina 1 esta sujeto a las restricciones establecidas en el D.A. N° 10.949/02 Plan Regulador Comunal, no se registra restricción específica para el predio. - Vertedero oficial de escombros y suelo de excavaciones; vertedero Lajarilla - Los nuevos accesos vehiculares que se proyecten deberán respetar la ubicación de: postes de alumbrado público, paraderos de buses, dispositivos de basura, kioscos, grifos, asientos y demás mobiliario urbano. - Disposiciones de aplicación general establecidas en D.A. N° 10.949/02, se adjunta fotocopia ordenanza P.R.C. - En todos los planos que conformen el proyecto se deberán graficar; árboles, postes, etc. y todo el mobiliario urbano existente frente al predio

Nota: El presente documento deberá ser observado en conjunto con anexo 0, adjunto

PAGO DERECHOS	FECHA	N° FOLIO
---------------	-------	----------



FND
FERNANDO DURAN DE LAIRE
ARQUITECTO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (S)



MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
SECCION INFORMACIONES Y TOPOGRAFIA
FDDEL/MBU/ELAV/GMA/cjg.

ZONA V6a
Página 3 de 3
Ing. DOM. N°5151/06

ANEXO N° 0 -

A continuación se registra exclusivamente la zona correspondiente al predio informado

Zona V6 a.

- 1. Usos del suelo:**
 - 1.1. Usos permitidos.**
 - 1.1.1. Residencial:**

Vivienda.
Hoteles, Hosterías.
 - 1.1.2. Equipamiento:**

Comercio: Restaurant, Supermercado, Local Comercial.
Culto; Cultura: Museo, Biblioteca, Sala de Concierto, Teatro, Casa de la Cultura, Cine.
Deporte: Cancha, Piscina, Centro deportivo y Gimnasio;
Educación;
Salud: clínica, posta, dispensario y consultorio;
Seguridad;
Servicios: Oficinas de profesionales, Correo, telégrafo y servicios de utilidad pública. Servicios artesanales inofensivos.
Social;
 - 1.1.3. Espacio Público;**
 - 1.1.4. Area Verde:** Parques Plazas Jardines y Juegos Infantiles.
 - 1.2. Usos prohibidos:** Todos los no consignados en los numerales anteriores.
- 2. Condiciones de subdivisión y edificación:**
 - 2.1.** Superficie predial mínima: 500 m².
 - 2.2.** Frente predial mínimo: 16 m.
 - 2.3.** Coeficiente máximo de ocupación del suelo:
 - a) Para edificaciones de hasta 9 metros de altura: 0,50.
 - b) Para edificaciones de más de 9 metros de altura: 0,30.
 - 2.4.** Coeficiente máximo de constructibilidad: se determinará de acuerdo a la Tabla 1 incluida en el Artículo 6 de la presente Ordenanza.
 - 2.5.** Tipo de agrupamiento: Aislado, sin adosamientos.
 - 2.6.** Altura máxima: se determinará de acuerdo a las rasantes establecidas en la Ordenanza de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 - 2.7.** Distanciamientos y rasantes: se deberá aplicar lo establecido en la Ordenanza de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
 - 2.8.** Antejardín de Tipo A con los siguientes anchos mínimos: Para edificaciones de hasta 9 metros de altura: 3 metros.
Para edificaciones de más de 9 metros de altura: 6 metros. La aplicación de esta condición deberá impedir que edificaciones o parte de ellas con una altura menor a 9 metros se construyan a menos de 3 metros de distancia de la línea oficial de la propiedad y edificaciones o parte de ellas con una altura mayor a 9 metros se construyan a menos de 6 metros de dicha línea oficial.
 - 2.9.** Densidad neta máxima: se determinará de acuerdo a la Tabla 1 incluida en Artículo 6 de la presente Ordenanza, dependiendo de la superficie predial.
 - 2.10.** Estacionamientos: Según se establece en Capítulo V y Tabla Dotaciones Mínimas de Estacionamiento Vehicular de la presente Ordenanza.

Información extraída de la Ordenanza del Plan Regulador Comunal, como complemento al Certificado de Informaciones Previas del terreno.

14. Coeficiente de constructibilidad

Se determinará de acuerdo a la Tabla 1 incluida en el Art. 6 de la Ordenanza del P.R.C

Artículo 6. Coeficiente de constructibilidad y densidad

TABLA 1 (*)

SUPERFICIE PREDIAL SEGÚN RANGOS M2	COEFICIENTE MÁXIMO DE CONSTRUCTIBILIDAD	DENSIDAD (háb/há)	NETA MÁXIMA (viv/há)
sobre 0 hasta 500	1	865	216
sobre 500 hasta 700	1,2	1.040	260
sobre 700 hasta 1000	1,5	1.300	325
sobre 1000 hasta 1300	1,8	1.560	390
sobre 1300 hasta 1500	2.0	1.645	411
sobre 1500	2,5	1.734	434

22. Altura de cierros y porcentajes de transparencia

Ver art. 8 Ordenanza P.R.C

Artículo 8. Antejardines y cierros

Tipo A. Antejardín de calidad vegetal en por lo menos un 50% de su superficie y con cierro transparente en línea oficial de la propiedad de un 70% de su longitud total, como mínimo, pudiendo materializarse como cierros vivos o arbustivos. Cuando se contemple edificación en el subsuelo, el antejardín deberá materializarse con una capa vegetal no menor de 0.30 metros mínimo de profundidad para este tipo de antejardín.

23. Estacionamientos

Según se establece en Capítulo V de D.A. N° 10.949/02 P.R.C.

Artículo 22. Dotación mínima de estacionamientos.

De acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, los edificios que se construyan, amplíen, cambien de destino o se regularicen, estén o no destinados a acogerse a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, deberán cumplir con la dotación mínima de estacionamientos que establece la presente Ordenanza Local para todas las zonas del Área Urbana Comunal, incluidas las Zonas de Extensión Urbana del Plan Regulador Intercomunal, salvo aquellas áreas reguladas por Planos Seccionales que contengan normas específicas sobre la materia, de acuerdo a la ubicación y destino de las edificaciones, considerando la superficie del edificio producto de la construcción, ampliación, cambio de destino o regularización entre otros.

Artículo 23. Características, dimensiones mínimas y pendientes máximas de estacionamientos y sus circulaciones interiores.

Las pendientes máximas permitidas en las áreas de estacionamiento vehicular será de 5% de inclinación, ya sea sobre terreno o sobre losas de edificios, cualquiera que sea la dirección en que se proyecten sus emplazamientos. Las rampas no podrán tener una pendiente superior a 20%.

Artículo 24. Ocupación del antejardín, para estacionamiento.

Se prohíbe la ocupación como estacionamiento del área mínima de antejardín establecida por la presente Ordenanza para cada zona. Sin perjuicio de lo anterior en predios con proyectos de vivienda, y que contemplen una pendiente mayor al 20%, la Dirección de Obras Municipales podrá autorizar la ocupación parcial del área de antejardín con un máximo de 2 estacionamientos. Dichos estacionamientos deberán ser abiertos descubiertos y no ocupar más de 5 metros del frente de la propiedad.

Artículo 25. Condiciones y características de los accesos a estacionamientos.

25.1 Características de los accesos desde y hacia la calzada.

Sin perjuicio de lo señalado en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Los accesos a los estacionamientos no podrán seccionar las aceras o veredas de la vía pública, las cuales únicamente podrán ser rebajadas parcialmente. Dicho rebaje sólo podrá alterar la pendiente de las aceras en una franja no mayor a 1 metro, medido a partir del borde de la solera. Sin perjuicio de lo anterior, en aceras con un ancho menor a 2 metros, el ancho de la franja rebajada sólo podrá tener como máximo 70 centímetros.

Los árboles existentes que enfrenten accesos a estacionamientos, no podrán ser eliminados. Estos sólo podrán ser transplantados o reemplazados por otros con autorización y de acuerdo a las condiciones que establezca la autoridad competente de la I. Municipalidad sobre la materia, previo a la visación por parte de la Dirección de Obras de plano de emplazamiento y accesos.

25.2 Emplazamiento de accesos.

Se permitirá un sólo acceso vehicular por predio con un ancho máximo de 6 metros, excepto en los casos en que dos o más accesos se distancien entre sí 10 o más metros o el predio colinde con dos o más vías.

En las situaciones de esquina los accesos quedarán a la distancia mínima que se señala a continuación, según el tipo de vía, las que se aplicará a partir del punto de intersección de las líneas oficiales de cierre que definen la esquina:

Para calles locales 11 m

Para calles de servicio 12 m

Para calles colectoras 16 m

Para vías troncales 20 m

Sin embargo, las distancias señaladas serán aumentadas en un 50% cuando se trate de estacionamientos con alta frecuencia de entradas y salidas de vehículos, como es el caso de edificios y playas de estacionamientos y en calles de alto tráfico vehicular.

En casos de predios ubicados en esquina, cuyos frentes prediales sean inferiores a las distancias mínimas fijadas según el tipo de vía o que la vía presente tránsito eventual de vehículos, podrán ser rebajadas las distancias señaladas hasta en un 50%.

25.3 Las rampas de acceso.

En los casos de predios con pendientes inferiores a 20%, los accesos deberán disponer al interior del predio de un tramo de 5 metros de longitud, medidos a partir de la línea oficial de cierre de la propiedad, con una pendiente no mayor del 8% respecto de la horizontal. En los casos de viviendas individuales dicho tramo podrá tener un mínimo de 3m. de longitud. En casos de terrenos con pendientes superiores al 20%, previa presentación de estudio topográfico que así lo justifique se determinará el largo y pendiente del tramo de detención, junto con ello el propietario deberá presentar un plano a la D.O.M. con el trazado del acceso vehicular propuesto, solucionando las contenciones del suelo, el escurrimiento de las aguas lluvias y la continuidad de circulación peatonal.

Artículo 29. La Tabla de Dotación Mínima de estacionamientos según uso y establecimiento será la señalada en el siguiente cuadro:

Tabla dotaciones mínimas de estacionamiento vehicular

CULTURA	En general	1c/25 m2 construidos
	Cine, Teatro, Auditorio, Sala Concierto Centro de Eventos y/o Espectáculos	1c/25 espectadores

DEFINICIÓN DEL TEMA

La evolución intelectual del hombre como ente colectivo se basa en la **acumulación del conocimiento**.

En el inicio de la humanidad, el conocimiento del hombre residía en la memoria, traspasándolo por el medio oral, a través de tradiciones, cantos y plegarias, o por medio de representaciones rústicas en muros de cuevas. Con la invención de la escritura se logra una mayor difusión del conocimiento, materializándolo en tablillas de barro y papiros, para luego evolucionar al pergamino y al papel. La invención de la imprenta y luego la industria editorial, hasta llegar a Internet han significado fuertes cambios en la relación entre la escritura, la información y el hombre.

Durante siglos, el principal medio de almacenamiento de información ha sido el libro y, por ende, el conocimiento estaba contenido en las bibliotecas. El desarrollo de nuevas tecnologías en las últimas décadas del siglo pasado ha permitido el desarrollo de nuevos medios de expresión y almacenamiento de información que ha modificado la relación entre el hombre y el conocimiento. Estos nuevos medios son de carácter audiovisual, que permiten tener una visión más completa de diversos temas, a la vez que ofrecen una mayor diversidad de formatos para distintos usos, pero también requieren de espacios especializados.

La institución de la biblioteca, como contenedor de libros, se mantuvo sin grandes modificaciones hasta la aparición de las nuevas tecnologías, ya que los nuevos medios han modificado tanto al programa arquitectónico como la forma en que se utiliza el espacio.

El rol de las bibliotecas es el de contenedor de la información, y es este rol el que actualmente ocupan diversos canales.

ESPACIO MULTIMEDIA DE LA MEDIATECA DE SENDAI



La **información** es muy importante para el perfeccionamiento de las sociedades, entregando un poder considerable a quienes son capaces de obtenerla y administrarla.

La biblioteca surge como respuesta a la necesidad de poder reunir de manera física, los elementos y objetos en los cuales se plasma la información, siendo el libro el soporte por excelencia, y es la biblioteca pública el símbolo del desarrollo social como entidad integradora de la comunidad.

El rápido crecimiento del volumen de la información y los continuos cambios tecnológicos, han modificado radicalmente la manera en que se accede a ella, teniendo efectos significativos sobre las bibliotecas públicas y los servicios que prestan.

La información es el significado que otorgan las personas a las cosas. Los datos se perciben mediante los sentidos, estos los integran y generan información necesaria para el conocimiento, que permite tomar decisiones para realizar las acciones cotidianas que aseguran la existencia social. La sabiduría consiste en juzgar correctamente el cuándo, cómo, dónde y con qué objetivo emplear el conocimiento adquirido.

El ser humano ha logrado simbolizar los datos en forma representativa, para posibilitar el conocimiento de algo concreto, y creó las formas de almacenar y utilizar el conocimiento representado.

La relación indisoluble que se establece entre la información, el conocimiento, el pensamiento y el lenguaje se explica a partir de comprender que la información es la forma de liberar el conocimiento que genera el pensamiento humano. Dicha liberación se produce mediante el lenguaje oral, escrito, gesticular, etc., un sistema de señales y símbolos que se comunican de alguna manera.

Una fuente de información no es más que cualquier objeto o sujeto que genere, contenga, suministre o transfiera otra fuente de información.

Durante años, las bibliotecas tuvieron como función principal facilitar a los usuarios el acceso a los libros y a otros documentos mediante diferentes sistemas de recuperación y distribución, desarrollo y custodia, la representación físico-conceptual de los documentos en fichas impresas de tamaño estándar, conforme normas de absoluta rigidez, y el acceso a las bases de datos.

Estos enfoques han caducado en los últimos tiempos, entre otros factores, producto del crecimiento alcanzado por la industria de la información, la cual “comprende no sólo el procesamiento, almacenamiento y distribución de la información, sino también la producción de las tecnologías informáticas y de los servicios telemáticos necesarios para la distribución de la información a distancia”.

En un sentido general, la información es un conjunto organizado de datos, que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno. Según otro punto de vista, la información es un fenómeno que proporciona significado o sentido a las cosas, e indica mediante códigos y conjuntos de datos, los modelos del pensamiento humano.

La información, por tanto, procesa y genera el conocimiento humano. Aunque muchos seres vivos se comunican transmitiendo información para su supervivencia, la superioridad de los seres humanos radica en su capacidad de generar y perfeccionar tanto códigos como símbolos con significados que conformaron lenguajes comunes útiles para la convivencia en sociedad, a partir del establecimiento de sistemas de señales y lenguajes para la comunicación.

Actualmente, ya en el siglo XXI, en un corto período de tiempo, el mundo desarrollado se ha propuesto lograr la globalización del acceso a los enormes volúmenes de información existentes en medios cada vez más complejos, con capacidades ascendentes de almacenamiento y en soportes cada vez más reducidos. La proliferación de redes de transmisión de datos e información, de bases de datos con acceso en línea, ubicadas en cualquier lugar, localizables mediante Internet, permiten el hallazgo de otras redes y centros de información de diferentes tipos en cualquier momento desde cualquier lugar.

La Mediateca surge como la evolución natural de la biblioteca, es el nuevo espacio de la información y cultura de la ciudad, que nace en una primera instancia ante la problemática de incorporar nuevos formatos de información y difusión en la propia biblioteca. En la actualidad, en los distintos países que cuentan con mediatecas, éstas se han transformado en verdaderos hitos culturales para las ciudades que las cobijan, transformándose en varios casos, en instituciones independientes de las bibliotecas, funcionando como espacios especializados.

La mediateca es una tipología esencialmente francesa iniciada por el Centro Nacional de Arte y Cultura Georges Pompidou, en la ciudad de París, Francia, inaugurado en 1977 y rehabilitado entre 1997 y 2000. El Centro Pompidou es además una biblioteca con 2.000 puestos.

Lo que importa realmente es la información en si misma y no el medio, quedando atrás la exclusividad de la biblioteca. El objetivo de la Mediateca es entregar a la comunidad la oferta material y virtual de informaciones que le permitan acceder al conjunto de productos necesarios para potenciar el desarrollo humano, es decir, que los individuos puedan desarrollar sus inquietudes intelectuales, cada uno en su propia y personal manera. La mediateca representa al espacio donde el conocimiento en si mismo es ofrecido al público a través de la diversidad de los medios existentes y futuros, representándose como un **centro de estudios e intercambio** más que un depósito de información.

La mediateca no la considero como un mero contenedor de diversos medios de información, sino como un organismo que articule la relación entre el hombre, el conocimiento y la información, siendo una fusión de galería de arte, con cine, biblioteca o representaciones teatrales, un lugar que mezcla la instrucción con el ocio, la exhibición con la introversión, o lo público con lo privado, con el fin de generar un ambiente que potencie la búsqueda del desarrollo personal.

Es el usuario el que elige el modo de obtener el conocimiento y la información, de entre una multiplicidad de formatos.

Educación - Información

En la modernidad que vivimos hoy, con la gran cantidad de información duplicándose a una velocidad inesperada hasta un par de décadas atrás, es que la educación debe actualizarse en forma constante.

La educación de calidad es la base para el desarrollo futuro del país y es justamente la educación pública, tanto a nivel escolar como a nivel universitario, la que presenta mayores deficiencias e inequidades.

Si pensamos que es un porcentaje menor de la población el que tiene acceso a la educación de calidad, estamos constatando que solo una elite tiene acceso a todas las posibilidades de desarrollo de sus capacidades. El anterior diagnóstico es aceptado por la mayoría, pero las soluciones son las que dividen. Los expertos entregan variadas soluciones y muchas de ellas son de largo aliento y con resultados inciertos, que sólo se podrán ver muchos años después. Entre los factores que condicionan estos resultados están entre otros: la inadecuada infraestructura de los establecimientos educacionales, correspondiendo a salas de clases o espacios complementarios; capacidad y capacitación adecuada del profesorado; riesgo social del alumnado o del entorno del establecimiento, motivaciones personales y familiares o la capacidad de la institución de orientar y/o motivar en el aprendizaje, etc.

Debido a la diversidad de factores involucrados, y a que cada establecimiento educacional posee sus propias debilidades y fortalezas, es que resulta casi imposible mediante un solo acto solucionar uno de los mayores problemas del país.

Pero lo que sí se puede mejorar en forma adecuada con respecto a las nuevas tecnologías, es **el acceso a la información** como forma de disminuir la inequidad de equipamiento entre lo privado y lo público. Y si este acceso a la información se presenta en varios formatos para adecuarse a cada usuario, se favorece la motivación personal que rompa con la desidia del sistema actual.

La información

El concepto de información es muy reciente y además sumamente sencillo. Fue desarrollado en la década de 1940 por el matemático norteamericano Claude Shannon para referirse a todo aquello que está presente en un mensaje o señal cuando se establece un proceso de comunicación entre un emisor y un receptor. Por ejemplo, cuando dos personas hablan, intercambian información,

cuando alguien ve una película, recibe información, o incluso al probar alguna comida el sentido del gusto recaba información sobre el sabor y la consistencia.

La información puede entonces encontrarse y enviarse en muchas formas, con la única condición de que quien la reciba pueda interpretarla.

Un sistema de información realiza cuatro actividades básicas: **entrada, almacenamiento, procesamiento y salida de información.**

Las NTIC (**Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación**) agrupan un conjunto de sistemas necesarios para administrar la información, y especialmente los computadores y programas necesarios para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla. Los primeros pasos hacia una sociedad de la información se remontan a la invención del telégrafo eléctrico, pasando posteriormente por el teléfono fijo, la radiotelefonía y, por último, la televisión. Internet, la telecomunicación móvil y el GPS pueden considerarse como nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

La revolución tecnológica que vive la humanidad actualmente se debe en gran parte a los avances significativos en las tecnologías de información y comunicación. Los grandes cambios que caracterizan esencialmente a esta nueva sociedad son la generalización del uso de las tecnologías, las redes de comunicación, el rápido desenvolvimiento tecnológico y científico y la globalización de la información.

La introducción de estas tecnologías consigue un cambio en las sociedades que tienen acceso a ellas. Se habla de sociedad de la información o sociedad del conocimiento, algo que masivamente en Chile aún no ocurre, pero que es esencial para el desarrollo futuro del país que seamos parte de ello.

Para todo tipo de aplicaciones educativas, las TIC son medios y no fines.

Es decir, son herramientas y materiales de construcción que facilitan el aprendizaje, el desarrollo de habilidades y distintas formas de aprender, estilos y ritmos de los aprendices. Del mismo modo, la tecnología es utilizada tanto para acercar al aprendiz al mundo, como el mundo al aprendiz.

Las tecnologías de la información y la comunicación tienen varios aspectos que deben tomarse en cuenta sobre todo si se está hablando de enfocar las NTIC a la pedagogía, utilizándolas como una herramienta en el proceso de enseñanza para la conceptualización de los contenidos.

La información aparece como uno de los cinco elementos primitivos sobre los que se sustenta nuestra imagen del mundo: espacio, tiempo, materia, energía e información,

las formas de procesar la información desde los organismos primitivos a los sistemas sociales. La información puede ser almacenada, del mismo modo que la materia o la energía, mediante el procedimiento de la representación, que consiste en su fijación sobre estructuras materiales, las memorias. Dichas memorias pueden ser internas, externas pasivas (documentos) y externas activas (memorias automatizadas).

Debemos ser conscientes de que dependemos de la información para sobrevivir y realizarnos tanto como dependemos de la comida, el cobijo o de otras personas. Conscientes también de que la información es el prerrequisito para una acción eficaz en cualquier campo, y que la información significa poder. Vivimos en un momento en que las industrias de la información se han convertido en la punta de lanza del desarrollo económico. De que el computador interconectado (una máquina de procesamiento y comunicación de información) es una herramienta imprescindible para los profesionales, gerentes y administradores públicos de finales del siglo XX. Por todo ello, se habla sin exageración de la *sociedad de la información* y de la existencia de una auténtica *revolución de la información*, cuya intensidad y alcance igualan a las de las otras dos silenciosas macro-revoluciones que han marcado la evolución de la humanidad: la Neolítica y la Industrial.

La palabra “información”, tiene dos vertientes: puede indicar un proceso o un producto. Significa en su primera acepción “acción y efecto de informar o informarse”, y en la segunda “noticia o conjunto de noticias resultantes de esa acción o efecto”. **El ser humano no sólo aprende, se informa por si mismo, es un ser social, y los procesos de información los realiza muchas veces con otros, recibiendo la información de otras personas, y proporcionando la información adquirida a los demás.**

Una síntesis de sus distintas acepciones, nos indica que la información:

- a) Está presente en el mundo externo con independencia de que sea conocida o transmitida (información) y por tanto, debe poder ser objetivable y medible.
- b) Puede ser captada por un organismo capaz de conocer (informarse).
- c) Puede ser impuesta al mundo exterior por ese organismo.
- d) Puede ser transmitida entre dos organismos (informar a alguien).

Toda comunicación tiene un nivel de contenido (lo que decimos) y un nivel relacional (a quién y cómo lo decimos). No sólo transmitimos datos, también establecemos una relación con nuestro interlocutor. Las personas utilizan tanto la comunicación digital (símbolos lingüísticos y/o escritos) como la analógica (lenguaje no verbal).

Es imposible no comunicar. En la interacción humana, toda conducta tiene el valor de un mensaje. Como no existe la no-conducta, siempre estamos comunicando.

En la actualidad, es un hecho que **el concepto de igualdad se ha institucionalizado** ¿pero qué se hace al respecto para cumplir con esta igualdad?

Existe la necesidad de una constante actualización de la educación, y el acceso a la información debe ser público.

La intención de realizar un proyecto relacionado con la educación y la cultura es la de entregar una respuesta actual y adecuada a las necesidades que representan las nuevas tecnologías, además de resolver en parte el déficit de infraestructura pública en el tema, y de esta forma ofrecer un servicio de calidad a la gran demanda que existe en la actualidad principalmente de parte de estudiantes de todos los niveles.

EVOLUCIÓN DEL TEMA

Definición de Biblioteca Pública

*“Una biblioteca pública es una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, la información y las obras de la imaginación gracias a toda una serie de recursos y servicios y está a disposición de todos los miembros de la comunidad por igual, sean cuales fueren su raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de instrucción”.*³

Evolución de la biblioteca

La búsqueda formal, teórica o tecnológica a lo largo de la historia para el espacio bibliotecario ha permitido evidenciar algunas características esenciales, las que se han mantenido inalterables frente a cualquier circunstancia.

Las primeras referencias que se tienen sobre espacios destinados a biblioteca están en el siglo III A. C. en Egipto y Grecia. El espacio bibliotecario en esta etapa está destinado a las elites intelectuales, pensadores, artistas o gobernantes.

³ “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas”, abril 2001, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, Sección de Bibliotecas Públicas.

La caída del Imperio Romano, determina el traslado hacia los monasterios medievales de la información contenida en la escritura, transformándose el poder eclesiástico en poseedor del conocimiento.

Una tercera etapa tiene lugar en el Renacimiento, gracias al perfeccionamiento de la imprenta, lo que significará mayor acceso a los libros. Este hecho llega acompañado del nuevo espíritu, que agrega mayor protagonismo a los espacios de almacenamiento y especialmente a los de lectura.

Surgen bibliotecas en universidades italianas, en centros de poder como en El Escorial español, y lo más importante, se crean las Bibliotecas Nacionales.

La revolución industrial significó la masificación de los textos y la valorización simbólica del libro. Este proceso terminó con el modelo de biblioteca utilizado hasta ese momento. Es durante el año 1816 que el teórico Della Santa establece una clara separación funcional entre todas las partes que constituyen una biblioteca, proponiendo la especialización de cada una de sus partes. La sala de lectura, el depósito de libros y la zona de la administración se transforman en espacios autónomos interconectados, estableciendo un control en el préstamo de los documentos y facilidad en el acceso a la información gracias a las mejoras en el sistema de clasificación.

En el siglo XX, cuando la institución de la Biblioteca Pública está ya consolidada como patrimonio público y no como parte de una elite cultural, el problema que surge es la creciente complejización de la información. Como solución surgen las bibliotecas especializadas, como las nacionales, las de investigación o científicas, las universitarias, infantiles, etc., y el programa anexo, que en la actualidad es recurrente, como auditorios, espacios para exposiciones o cafeterías.

Las bibliotecas de la última mitad del siglo pasado terminan por volver a la concepción unitaria de las bibliotecas, donde los depósitos de libros dispuestos en estantería abierta conviven junto a salas de lectura, convertidas ya en símbolos del derecho de la sociedad al acceso libre de la información.

Las bibliotecas son espacios sociales que encarnan la educación, la cultura, el ocio y otras manifestaciones del bien común. La necesidad de este tipo de espacios nace de la propia naturaleza humana. La biblioteca es un patrimonio de la comunidad a la que sirve, pues apoya y estimula la formación permanente, además de proporcionar un acceso igualitario a la información.

Aparte de su función vital de atención a las personas, la biblioteca es un instrumento de la comunidad, es un elemento que sirve para atender las prioridades de ella, como el fomento al desarrollo económico, la revitalización de barrios, la formación cultural permanente y la integración de la comunidad.

La Mediateca

En la actualidad, la información se almacena en una gran variedad de formatos, y por tanto, esta información se expresa ya no solo en un texto, sino que en imágenes, sonidos, colores o movimientos.

“El objetivo de las mediatecas y de las bibliotecas, es dar a todo científico, investigador, docente, estudiante o usuario, el acceso a un espacio virtual de informaciones, que le permita acceder al conjunto de los productos necesarios para su educación, su formación, sus trabajos, etc.”.

La situación actual

La aparición de los computadores primero, y el desarrollo de las comunicaciones gracias al Internet después, permiten prescindir físicamente de los libros en parte, puesto que el nuevo soporte que guarda la información, permite el acceso al conocimiento de una masa creciente de personas, sin la necesidad de concurrir a las bibliotecas.

Cuando en el futuro las sociedades estén compuestas solo de individuos nacidos en la era del Internet, que solo les basta un computador conectado en línea, cabe la posibilidad de que las bibliotecas o mediatecas como contenedoras de información queden relegadas y vacías de usuarios. Si eso sucediera, la biblioteca debiera seguir con su rol de depositario de la información y del conocimiento, pero digitalizando su contenido, con el fin de seguir ofreciendo un acceso a distancia, sin restricciones a la comunidad.

Como ejemplo de que esto ya está sucediendo, está el caso de la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, que desde 1995 desarrolla un ambicioso programa denominado National Digital Library Program (Programa Nacional de Biblioteca Digital). Consiste en convertir sus colecciones impresas a un formato digital, alcanzando ya más de 5 millones de documentos. Lo que se pretende con este programa es pasar de una función pasiva de almacenamiento a una activa de amplia diseminación.

Si se sigue a este ritmo de transformación, en el futuro todo el conocimiento humano podría estar almacenado en internet. Las personas que dispongan de un sistema con acceso a la red, podrán obtener un espectro inimaginable de información. La disponibilidad de ésta es enorme. En teoría, los países más atrasados podrían acceder a este caudal documental y empezar a culturizarse rápida y económicamente.

Pero mientras la red sea todavía frágil, insegura, y los programas no estén bien protegidos de amenazas externas, como son los virus o los hackers, el papel seguirá siendo el medio más seguro para atesorar el conocimiento humano.

SITUACIÓN ACTUAL DEL TEMA BIBLIOTECARIO EN CHILE

La situación actual

La DIBAM ha implementado en los últimos años “Colecciones sin muros”, como *“un aporte para superar los obstáculos que constituyen las distancias geográficas, la centralización de la información, así como la fragilidad y carácter único de muchas fuentes documentales”*⁴. Se trata de los portales de internet llamados Memoria Chilena, Chile para niños y Biblioteca del Bicentenario.

En cuanto a los libros, la situación del país es considerada deficiente, ya que el número de volúmenes, por la cantidad de habitantes, son inferiores a la realidad de países de estándares económicos similares, como el caso de México.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en el año 2001, recomienda que *“... en líneas generales, los fondos deberán tener entre 1,5 y 2,5 libros por persona”*⁵.

La recomendación de la federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (FIAB), considera una cifra de 1,33 volúmenes por habitante, tomando en cuenta solo las bibliotecas de acceso público.

La norma española establece para una población servida de 100.000 personas, la existencia de 70.000 libros destinados a consulta y préstamo, es decir, 0,7 libros por habitante.

4 <http://www.dibam.cl/mesdelibro/index.htm>

5 “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas”, abril 2001, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, Sección de Bibliotecas Públicas.

La norma fijada por el Colegio de Bibliotecarios de Chile para bibliotecas públicas propone para una ciudad de más de 100.000 habitantes, contar con 1 volumen per cápita.

Las normas que propone IFLA/UNESCO están pensadas para el ideal de una biblioteca pública con el estándar de un país desarrollado. Entendiendo que la realidad local de los países no desarrollados es de recursos muy limitados, sugiere que las normas se consideren como objetivos, estableciendo estrategias de mediano y largo plazo, según sea el caso, para llegar a cumplirlas en el futuro.

Siguiendo esta última premisa es que, la Subdirección de Bibliotecas Públicas, si bien toma como referencia para el diseño y adecuación de las bibliotecas públicas a la norma española, de un estándar alto para nuestra realidad, la aplicación de la norma es sólo tomando en cuenta a la parte de usuarios potenciales de la población, es decir, restando a aquellos pertenecientes a sectores acomodados o que poseen accesos privados o especializados a la información, como una forma de acercar rápidamente a estándares internacionales a la población que no tiene otra mejor opción de obtener información que mediante la biblioteca pública.

En Chile existen en la actualidad 429 bibliotecas públicas relacionadas directa o indirectamente con la DIBAM, entre bibliotecas municipales, regionales, carcelarias y hospitalarias. Existen algunas bibliotecas públicas que no están en convenio con la DIBAM, como las de Viña del Mar, Providencia, Las Condes, Vitacura, por distintas razones. La principal, explicitada por la Subdirección de Bibliotecas Públicas, es la exigencia que hace la DIBAM de contar con estantería abierta.

El número exacto de libros por el momento sólo lo puede presumir la Subdirección de Bibliotecas Públicas y no lo sabrá con exactitud hasta que se complete el servicio de biblioredes y catastro en todas las bibliotecas públicas asociadas del país, proceso que esperan finalice a mediados del próximo año. En cualquier caso, la cifra estaría muy cercana (según DIBAM) a los 6.000.000 de libros, concentrando el mayor porcentaje la Biblioteca Nacional, seguida en un distante segundo lugar por la Biblioteca de Santiago y la Biblioteca Severín de Valparaíso. La gran mayoría de las restantes bibliotecas públicas ubicadas en comunas pequeñas tiene en promedio algo más de 5.000 libros.

Para realizar el ejercicio de cual es la proporción de libros de bibliotecas públicas por habitante en el país, tomo cifras cerradas.

“6.000.000 volúmenes/ 16.000.000 habitantes: 0,375 volúmenes por habitante.”⁶

Como conclusión, el país cuenta con la mitad de los libros que debieran tener las bibliotecas públicas, por lo que estamos aun muy lejos del estándar internacional en este tema tan importante para el crecimiento cultural de la población.

Sobre las normas mínimas de cantidad de computadores en una biblioteca pública, IFLA/UNESCO admite que *“la elaboración de normas sobre servicios de información electrónica aún no está muy avanzada”*. Algunas de las que existen son las siguientes:

“En Canadá se ha establecido una norma según la cual debe existir una computadora de acceso público por cada 5.000 personas.

6 Aclaración: Tomo cifras cerradas, sabiendo que debería ser más riguroso, pero si en la DIBAM no saben con certeza el dato exacto de la cantidad de libros en este momento, es imposible por tiempo que yo pueda averiguarlo.

En Inglaterra se ha recomendado recientemente que el total de computadoras públicas conectadas a una red de comunicación, contando las que dan acceso a catálogos en línea, no sea inferior a 0,7 por cada 1.000 personas.

En Queensland (Australia), se ha recomendado lo siguiente: en poblaciones de hasta 50.000 habitantes, una computadora por cada 5.000 personas en poblaciones de más de 50.000 habitantes, una computadora por cada 5.000 personas hasta llegar a las 50.000 y otra por cada 10.000 habitantes más.

Estas normas recomiendan que al menos la mitad de las computadoras públicas tengan conexión a Internet y a una impresora”.

El Gobierno de Chile, por medio del Ministerio de Educación y de la DIBAM, está empeñado en mejorar la calidad de la educación en el país. Existen variados factores que inciden en el resultado final, entre los que se encuentra el reducido acceso a la información, la falta de hábitos de lectura y la baja comprensión de lo que se lee.

Para remediar estos ítems es que en los últimos años se ha ampliado la conectividad, reforzado a los alumnos con déficit de comprensión y aumentado el número de bibliotecas y de libros que ellas contienen. En el último discurso del 21 de Mayo, la Presidenta de la República prometió que en el año 2010, cada comuna del país tendrá una biblioteca, información que fue confirmada por la Subdirección de Bibliotecas Públicas, al afirmar que el plan y los presupuestos están asignados, esperando año a año que el Congreso los confirme.

Expuso ese propósito en los siguientes términos:

“Pero no sólo en la escuela se aprende. También en el hogar, y es claro que la lectura precoz y la lectura a lo largo de toda su vida es un elemento central en el aprendizaje y en el desarrollo de habilidades y capacidades. Y leer en el hogar, en familia ojalá, y tener espacios de familia es una herramienta clave para el desarrollo cognitivo y emocional. Muchos niños y niñas vulnerables no alcanzan actualmente niveles satisfactorios de comprensión lectora. Para fomentar la lectura crearemos un programa de bibliotecas familiares. Así, entregaremos lo que hemos llamado un maletín literario a 400.000 familias, que contendrá libros de literatura chilena y universal.

Seguiremos avanzando en la disponibilidad de computadores en los colegios. Al año 2010 nos hemos fijado como meta un computador cada diez niños, que es lo que hoy día tiene un país como España. Esto nos requiere instalar 220.000 equipos en tres años. Y de aquí a 2008 habilitaremos 7.000 aulas con proyector y computador portátil, porque queremos ir cerrando la brecha digital en educación.”

(Extracto del discurso de 21 de mayo de 2007, Presidenta Michelle Bachelet)

La Presidenta de la República, al señalar que no solo en la escuela se aprende (como ejemplo de una instancia formal), sino que también en la casa, está aludiendo a la educación informal, pero no por eso menos importante.

El valor de la educación no-formal radica en que es inclusiva pues atrae e interesa a un gran segmento de la población, estimulando y motivando con distintas experiencias, y a la vez complementando a la educación formal, como son los casos de centros culturales, museos, bibliotecas públicas o incluso los zoológicos.

"... el tiempo libre, sobre todo en niños y jóvenes, se ha transformado hoy en día en sinónimo de consumo, donde estos sólo pasan a ser receptores pasivos (la televisión por ejemplo) como una simple y cómoda manera de "pasar el rato", sin que esto contribuya a su desarrollo. La carencia de opciones en cuanto a espacios recreativos o espacios destinados a ellos, que les abran nuevas posibilidades (o simplemente la inexistencia de ellos) que acojan a este grupo de la población en su tiempo libre deriva por lo general en prácticas poco sanas y en el mal uso de la calle como espacio público, transformándose en un círculo vicioso de insatisfacción, imposibilidad de superación, inequidad de posibilidades y sentimiento de desplazamiento dentro de la sociedad, al sentirse ignorados en cuanto a sus necesidades".⁷

La educación no formal se enfoca en personas de todas las edades y no solo en los escolares. Esto cobra más valor cuando se analiza que, precisamente son las personas que no están insertas dentro de un sistema de educación formal, las que menos tienen donde recurrir ante cualquier necesidad de informarse o conocer acerca de algo. Y este grupo etéreo corresponde, generalmente a personas adultas que trabajan dentro o fuera de la casa y a adultos mayores.

La biblioteca pública debe ser vista como *"un instrumento de apoyo para el desarrollo humano en los aspectos sociales, económicos y culturales, haciendo hincapié en la información utilitaria, la educación y su interés para el desarrollo de la ciudadanía"*.⁸

7 Carolina Rom Bergottini, Centro Lúdico formativo recreativo, Memoria de Título, Profesor Guía: Guillermo Hevia, FAU, Universidad de Chile, Santiago, 2004.

8 "La biblioteca pública y el desarrollo" pág. 13, José Emir Suaiden, Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, Universidad de Brasilia, abril 1998.

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA

La primera biblioteca pública chilena fue creada en 1878 en la Municipalidad de Valparaíso. La gran mayoría de las bibliotecas públicas del país comienzan a funcionar regularmente un siglo después, con la creación de la Coordinación Nacional de Bibliotecas Públicas, dependiente de la DIBAM, con el objeto de contar con un sistema nacional de bibliotecas que permita normar, planificar y coordinar el funcionamiento de las mismas.

La Biblioteca Municipal Benjamín Vicuña Mackenna fue inaugurada el 4 de Mayo de 1949, en el período alcaldicio de don Gustavo Fricke Schenke. El nombre que recibe la Biblioteca Municipal de Viña del Mar constituye un reconocimiento a este destacado vecino, que supo mirar con profundidad la realidad histórica y social del país, además de ser uno de los impulsores en la creación de la Municipalidad de Viña del Mar, en el año 1879.

La primera ubicación de la naciente biblioteca estuvo en un salón del Palacio Vergara, dentro de la quinta del mismo nombre. Diez años más tarde, la biblioteca se traslada a la calle Valparaíso N° 765, ofreciendo sus servicios a la comunidad hasta el año 1976, fecha en que es trasladada hasta el Palacio Carrasco, ubicado en la Avenida Libertad N° 250, el que se transformaba al año siguiente en el nuevo centro cultural de la ciudad. Es ésta la actual ubicación de la Biblioteca Municipal “Benjamín Vicuña Mackenna”.

La Biblioteca Municipal comenzó a funcionar en el primer piso del Palacio Carrasco, mientras el Museo Fonck ocupaba el segundo y tercer piso. El año 1985 el museo se traslada a su ubicación actual, permitiendo la ampliación de la biblioteca al segundo piso del Palacio Carrasco.

Situación actual de la Biblioteca Municipal de Viña del Mar

En la actualidad, la Biblioteca Municipal comparte las dependencias del Centro Cultural Palacio Carrasco con el Departamento de Turismo de la Municipalidad, con el Archivo Histórico y con las exposiciones y actividades propias de un centro cultural.

Los graves problemas de funcionamiento de la actual Biblioteca Municipal radican principalmente en la concepción del edificio, destinado a ser originalmente residencia familiar. El interior del edificio se ha mantenido casi inalterado, por lo que aún posee una estructura espacial compartimentada, situación que todas las normas de diseño de bibliotecas públicas recomiendan evitar. El problema más reciente es la instalación hace un par de años del Departamento de Turismo de la Municipalidad, lo que en la práctica significó la pérdida de dos salas de lectura ubicadas en el primer piso.

La superficie ocupada actualmente por la Biblioteca Municipal de Viña del Mar está cerca de los 500 mt.² repartidos en todo el edificio. Puede parecer una superficie razonable, pero en la práctica mucha de esta superficie se encuentra subutilizada debido a la espacialidad del Palacio Carrasco, que dispone de las antiguas habitaciones en el perímetro para albergar oficinas, bodegas, salas de lectura y préstamo o estanterías cerradas, entregando el espacio central a exposiciones temporales. Además de las deficiencias de funcionamiento, está el deterioro propio de un edificio con más de ochenta años que ha soportado varios terremotos.

A continuación, una lista de las deficiencias con las que la actual biblioteca debe lidiar para prestar un buen servicio a la comunidad:

Deterioro del edificio

- Deterioro de muros exteriores y cornisas.
- Techumbre en mal estado, existen filtraciones.
- Filtraciones en paredes y en todos los pisos.
- Humedad interior permanente en invierno.
- Algunos muros del tercer piso presentan inclinación de hasta 35%.
- En caso de evacuación, sólo una vía de escape.
- Faltan pasamanos y escaleras que cumplan con normas de seguridad.
- Faltan accesos para discapacitados.
- Presencia de termitas.

Deficiencias en el funcionamiento de la Biblioteca y del Archivo Histórico

- Espacio físico inadecuado, comunicación interna dificultosa.
- La estructura del edificio impide las relaciones entre distintos espacios.
- Salas dispersas, dependencias distribuidas desde el zócalo al tercer piso.
- Sin ascensores, discapacitados sólo acceden al primer piso, a la hemeroteca.
- Falta espacio para almacenar colecciones.
- Falta de señalética apropiada.
- Espacio compartido con actividades ajenas a la biblioteca.
- Iluminación defectuosa en todas las dependencias.
- La biblioteca carece de calefacción (calor en verano, humedad en invierno).
- La cocina carece de ventilación adecuada.
- Baños públicos ubicados solo en zócalo.
- Falta de baños para el personal.

- No existe estantería abierta por falta de espacio y de tecnología.
- Las mesas y sillas son ocupadas en horario de atención para actividades culturales y de capacitación.
- Dos salas de lectura fueron traspasadas al Departamento de Turismo, quedando sólo una sala exclusiva en primer piso.
- Faltan espacios de lectura adecuados y relacionados con estantes.
- Faltan bodegas adecuadas como depósitos de libros.
- Faltan espacios para la exhibición artística.
- Falta tecnología y funcionarios.
- Instalaciones deficientes para uso de tecnologías de información.
- Incapacidad para potenciar el conocimiento multidisciplinario.
- Sala para no videntes es pequeña y muy incompleta.
- Falta espacio para la investigación en el Archivo Histórico.
- Falta espacio para guardar información valiosa del Archivo Histórico.

La Biblioteca actual presenta muchas deficiencias, tales como falta de salas de estudio, salas de lectura, computadores, y espacios para acoger a los usuarios y a las colecciones generales.

La Biblioteca y el Archivo Histórico están emplazados en un lugar físico que fue originalmente diseñado para otros fines, por lo que aunque se hayan efectuado modificaciones, no logran el estándar adecuado para el óptimo funcionamiento.

REFERENTES ARQUITECTÓNICOS

“la evolución intelectual del hombre como ente colectivo se basa en la acumulación del conocimiento”. Cuando se desarrolla un proyecto de arquitectura de cualquier tipo, lo más probable es que en alguna parte ya se hayan trabajado las mismas temáticas, por lo que es válido tomar ejemplos ya realizados para estudiar las proposiciones teóricas y las formas de resolver los distintos temas que plantea cada programa en particular.

En el desarrollo de este proyecto de título correspondiente a la propuesta de un nuevo edificio para albergar a la Mediateca y a la Biblioteca Municipal de Viña del Mar, estudié numerosos ejemplos de mediatecas, bibliotecas universitarias, bibliotecas privadas y públicas, bibliotecas nacionales y algunas bibliotecas pertenecientes a fundaciones o a museos, abarcando un período de tiempo de varios siglos, investigando desde las más antiguas a las más recientes. Es imposible poder encontrar información de todas las existentes, pero sí de un gran número de ellas. Muchos casos resultaron valiosos para el desarrollo de mi proyecto por distintos motivos, desde la formulación del programa y la ordenación de éste en el espacio para lograr un correcto funcionamiento, hasta las percepciones que provocaron las imágenes de los espacios interiores.

A continuación los referentes arquitectónicos que más destaco.

Biblioteca de Viipuri

Vyborg, Rusia; arquitecto Alvar Aalto, 1927-1935.

Alvar Aalto propone **una biblioteca con volúmenes adyacentes, con separación de funciones**, toda una innovación en la arquitectura de bibliotecas, absolutamente novedosa en su tiempo. **Y fue esta misma innovación la que se tradujo en carencia de flexibilidad**. Los problemas funcionales derivados del enorme crecimiento de los fondos, significará el retorno a las bibliotecas de esquemas regulares, con gran flexibilidad y libertad de movimientos.

Biblioteca Nacional de Buenos Aires

Buenos Aires, Argentina; arquitecto Clorindo Testa, 1960-1992.

Emplazado en medio de amplios jardines naturales, el edificio posee más de 45.000 m² construidos. El proyecto fue el ganador de un concurso de arquitectura efectuado hacia 1960, pero tuvo que esperar hasta el año 1992 para ser inaugurado.

El tema más destacable de este edificio es la distribución del programa y la relación con el paisaje. El programa se divide en tres niveles. El subterráneo se ocupa como depósito de libros, mientras que el nivel de acceso se entiende como una continuidad del parque, generando una explanada que puede utilizarse para actividades al aire libre. Este nivel dentro del edificio está destinado principalmente a hemeroteca, para ubicar en los niveles superiores las salas de lectura, cafetería y el área administrativa. El volumen superior está estructurado en base a cuatro columnas que en su interior contienen las circulaciones verticales del edificio.

Biblioteca de la Academia Phillip Exeter

New Hampshire, USA; arquitecto Louis Kahn, 1967-1972.

Esta biblioteca, de esquema regular, es un ejemplo de búsqueda de lo monumental gracias a un solo gesto, pero que resume lo que es el edificio, un volumen que representa a un cubo, con **un gran vacío central que permite tener una lectura unitaria de la biblioteca**, y entender que el programa está en las caras del volumen. El vacío central establece una clara diferenciación entre los espacios servidores y el espacio servido, sin necesidad de señalética alguna.

El lenguaje que ocupa Kahn es atemporal y por lo tanto capaz de trascender el momento histórico en el que fue proyectada.

Extensión de la Galería Nacional de Arte

Washington D.C., USA; arquitecto I.M. Pei, 1978.

El edificio de la Galería Nacional de Arte está ubicado en Washington D.C. en la capital de Estados Unidos, dentro de un circuito urbano que es estructurado por un parque con equipamiento cívico-cultural y que remata en el Capitolio.

Mediante el uso de una escala monumental en su lenguaje, **la extensión de la Galería Nacional de Arte establece un diálogo formal, que contrasta con el edificio original**. Funcionalmente la extensión se relaciona a través de una conexión subterránea que remata en un gran hall de forma triangular.



RELACION DEL EDIFICIO CON EL ENTORNO



Mediateca de Sendai

Sendai, Japón; arquitecto Toyo Ito, 2001.

Las múltiples referencias que se hacen a este proyecto en diversas publicaciones desde que Toyo Ito ganó el concurso de arquitectura, expresan el interés que la Mediateca de Sendai ha despertado como nuevo paradigma respecto a lo que debieran ser los centros de soportes informativos en el futuro.

Todos los pisos del edificio son planteados como espacios multimedia, en donde el usuario es un flujo más dentro del programa ejemplificado en que utiliza los mismos canales verticales como circulaciones y servicios, que sirven de igual forma al funcionamiento del edificio.

Ito utiliza placas horizontales sucesivas, estructuradas con elementos verticales que contienen el programa que sirve a cada piso, en **una clara diferenciación entre espacios servidores y espacios servidos**, al igual que la Biblioteca Nacional de Buenos Aires o la Biblioteca de la Academia Phillip Exeter diseñada por Kahn.



OBJETIVOS GENERALES

INTENCIONES

- Frenar y revertir el deterioro de los recursos patrimoniales de la ciudad.
- Recuperar el interior de la ciudad, descuidado por el gran desarrollo turístico e inmobiliario del borde costero
- Crear nuevos polos de atracción y desarrollo.
- Unir en recorridos peatonales el patrimonio actualmente disperso.
- Potenciar el desarrollo cultural y educacional de la comunidad.
- Potenciar la vocación turística, universitaria y residencial de la ciudad
- Potenciar el eje cultural de Avenida Libertad.

Debido a la cercanía de la conmemoración de los doscientos años de independencia del país, un hecho que tiene connotaciones de hito para la historia de la República, y a la natural comparación con la celebración del primer centenario, es que de parte del Gobierno pasado y del actual existe un interés por mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, y la forma de traducir esta intención sería a través de políticas sociales y de obras concretas.

Como el presupuesto es siempre menor a las necesidades de la comunidad, y la intención es que no sólo la capital, Santiago, sea la gran beneficiada como sucedió para la conmemoración de los primeros cien años, es que en las principales ciudades del país se llevarán a cabo obras de mejoramiento urbano.

Inicialmente, el llamado “Plan Bicentenario” contemplaba cuatro ciudades, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y por supuesto, Santiago. En ellas se realizarían “proyectos bicentenarios”, que se asociaban a grandes transformaciones financiadas con dineros extras a los presupuestos habituales.

La esperanza de verdaderos cambios urbanos para las ciudades escogidas ha llevado a que los proyectos bicentenario ahora se encuentren en muchas más ciudades y localidades del país, no siempre correspondiendo al espíritu inicial de que fuese una obra relevante para el lugar o una iniciativa que los privados o el mismo Estado harían de todas formas.

Es en este contexto en que surgen iniciativas “bicentenario” para Viña del Mar. Sin embargo, dentro de los próximos años, salvo todos los planes de viabilidad y el proyecto, en estudio, de una represa para el estero Marga Marga, ubicada hacia el interior del valle, la ciudad no tiene importantes proyectos aparte de los ya aprobados en el Plan Bicentenario, no contemplando el apoyo a la cultura ni al tema de la educación, sino que plantea la consolidación del borde costero, un programa de recuperación del Estero Marga Marga, la creación de un centro cívico comunal y la consolidación de tres parques urbanos regionales como son Sausalito, el Sporting Club y Granadillas.

La ciudad posee pocos lugares públicos de esparcimiento, sólo las playas y algunas plazas. Con el desarrollo del Plan Bicentenario se busca resolver el problema del ocio y recreación al aire libre en Viña del Mar, pero es la **educación** el verdadero problema en Chile.

La intención de realizar un proyecto relacionado con la educación y la cultura es la de entregar una respuesta actual y adecuada a las necesidades que representan las nuevas tecnologías, además de resolver en parte el déficit de infraestructura pública en el tema, y de esta forma ofrecer un servicio de calidad a la gran demanda que existe en la actualidad principalmente por parte de los estudiantes de todos los niveles.

Una buena parte de la escasa oferta cultural de la ciudad se encuentra cercana al eje estructural de la ciudad, la Av. Libertad, por lo que el proyecto busca consolidar un eje cultural, un espacio digno para la cultura, un lugar central con gran accesibilidad, siendo la manzana del proyecto la articulación del recorrido cultural de la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS - PROPUESTA

Debido a la obsolescencia y carencia de espacio físico, tanto para albergar información en los parámetros actuales como para que los usuarios accedan a ella, propongo la conformación de una plataforma pública de acceso a la información para Viña del Mar.

La propuesta de mi proyecto, con el cual opto al título de arquitecto, es crear una plataforma pública de difusión de la información. El sentido de la plataforma se entiende en el contexto en que estará emplazado mi proyecto. El “edificio” que proyectaré será una mediateca-biblioteca para Viña del Mar, y estará ubicada en la misma manzana que el Museo Fonck y el Centro Cultural de la ciudad, por lo que al compartir los tres edificios (los dos existentes más el que propongo) la misma sintonía en torno a la información, cultura y la educación, es que estoy proponiendo transformar a la manzana completa en el mayor imán cultural de la ciudad, tanto por la infraestructura destinada al tema, como por la calidad del programa que se ofrece.

La biblioteca pública debe responder a las actuales necesidades e intereses de la comunidad, donde su función no se limite a la generación de un lugar de silencio y concentración, sino que se transforme en un espacio de motivación y búsqueda personal aportando mucho a la educación, al acercar la información de un modo informal y menos reglamentado, espacio abierto no sólo a los objetivos intelectuales, sino que a la simple curiosidad humana.

La arquitectura pública tiene, en la actualidad, entre otros objetivos el de reactivar el lugar en que ésta se va a emplazar. El programa de una Biblioteca Pública, un espacio para albergar el conocimiento, también posee el “*don*” de integrar a la comunidad a través de la participación de sus integrantes.

La actual ubicación es excelente para el emplazamiento de un núcleo cultural, puesto que la manzana está en el eje estructurante más importante de la ciudad, como es Avenida Libertad. Está próxima al resto de la oferta cultural pública ubicada en la misma avenida, pero en el área céntrica unas cuadradas más al sur, y esta manzana es la rótula que relaciona a la ciudad con el Palacio Rioja, otro importante foco de oferta cultural pública.

*“Los principales objetivos de la biblioteca pública son facilitar recursos informativos y prestar servicios mediante diversos medios con el fin de cubrir las necesidades de personas y grupos en materia de **instrucción, información y perfeccionamiento personal comprendidas actividades intelectuales de entretenimiento y ocio**. Desempeñan un importante papel en el progreso y el mantenimiento de una sociedad democrática.”⁹*

Resulta indispensable para el tema cultural y educacional que la Biblioteca Municipal tenga el espacio físico y la capacidad tecnológica que ésta requiere. La consolidación de la biblioteca pública significa un espacio cultural inserto en la ciudad con gran capacidad de apropiarse de los espacios.

9 “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas”, abril 2001, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, Sección de Bibliotecas Públicas.

“La oportunidad de desarrollar la creatividad personal y de perseguir nuevos intereses es importante para la mejora de los seres humanos. Para lograrlo, la gente necesita tener acceso al conocimiento y a las obras de la imaginación. La biblioteca pública puede ofrecer un acercamiento, a través de diversos medios, a una reserva rica y variada de conocimientos y de logros creativos que las personas por si mismas no pueden alcanzar. El hecho de dar acceso a los principales fondos de la literatura y la sabiduría del mundo, comprendida la literatura de la propia comunidad, ha significado una contribución única de la biblioteca pública y continúa siendo una de sus funciones primordiales. El acceso a las obras de la imaginación y al conocimiento es una importante aportación a la educación personal y a actividades recreativas plenas de significado.”¹⁰

Una función importante de la biblioteca pública es servir de núcleo al progreso cultural y artístico de la comunidad y ayudar a dar forma y apoyo a su identidad cultural. Esta es una de las razones por las que el Archivo Histórico, organismo que cumple esa función, debe acercarse a la comunidad, y eso parte por el espacio físico que ocupa, que éste sea accesible para los ciudadanos y no como es en la actualidad, un lugar escondido y apretado en el tercer piso del Palacio Carrasco, donde no poseen ni medidas de control ni espacio para mostrar toda la información que debiesen ofrecer a la comunidad.

Esto es importante porque es fundamental para la comunidad preservar y promover la historia de la ciudad, manteniendo los fondos relativos a la historia del lugar, y organizando exposiciones de todo tipo.

Uno de los objetivos del nuevo edificio será acercar la información a los usuarios, ayudándolos a adquirir la capacidad necesaria para hacer el mejor uso posible de los recursos y servicios disponibles.

¹⁰ “Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas”, abril 2001, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, Sección de Bibliotecas Públicas.

Al proponer como tema la realización de la nueva Mediateca-Biblioteca Municipal para Viña del Mar estoy abordando el tema educacional y cultural, y es el lugar elegido el que me entrega la posibilidad de abordar el tema del patrimonio en el sentido que a través de mi propuesta, sacando el programa de la biblioteca y del archivo histórico hacia un nuevo edificio, estoy dignificando al Centro Cultural Palacio Carrasco, permitiéndole cumplir a cabalidad su rol de difusor de la actividades culturales, pero además al eliminar el muro que separa a la plaza circundante del centro cultural de los terrenos que dan a la calle 1 Oriente y emplazar allí el nuevo edificio, es que potencio la actual área verde y entrego a la ciudad la fachada oriente del Palacio Carrasco, y la fachada sur del Museo Fonck, que actualmente son las fachadas traseras de los edificios al estar tapadas por construcciones precarias.

El nuevo diseño del área verde circundante al Palacio Carrasco busca relacionar de mejor manera a los actuales edificios aislados, y potenciar su uso, generando un espacio verde “interior” inexistente actualmente, ya que una gran superficie de la plaza funciona como estacionamiento vehicular.

Por ello, la propuesta de una nueva mediateca-biblioteca pública para la ciudad de Viña del Mar busca satisfacer la creciente demanda por oferta cultural y de acceso a la información por parte de la comunidad.

PARTIDO GENERAL

Dedicar la manzana completa a la cultura y a la educación de la comunidad, constituyéndose en núcleo del eje cultural patrimonial de Viña del Mar.

Elegido el lugar para emplazar el edificio destinado a la Mediateca y Biblioteca Municipal, la estrategia para desarrollar la plataforma de acceso a la información aborda principalmente dos temas.

El primero es la distribución del programa, tanto en el nuevo edificio como en el Palacio Carrasco; mientras que el segundo es el referido al área verde, que se potenciará.

La Biblioteca Municipal y el Archivo Histórico se trasladarán al nuevo edificio, implementándose además la Mediateca Municipal. En este edificio podrán disponer del espacio y la capacidad tecnológica que necesitan.

Con la importante superficie recuperada se logra que el centro cultural Palacio Carrasco tenga mayor eficiencia en las diversas actividades propias de un centro cultural, entregándole nuevos bríos y sólo restando reubicar el programa correspondiente al Departamento de Turismo, oficinas administrativas que deberían ser trasladadas al nuevo edificio consistorial cuando finalice su construcción.

El nuevo edificio debe entenderse en tres niveles o zonas principales. En el nivel inferior, bajo la cota 0.00, se ubica la zona destinada a la Mediateca; en el nivel superior está ubicada la Biblioteca Municipal y el Archivo Histórico; mientras que en un nivel intermedio se ubica el programa que sirve de extensión tanto para usuarios especializados de la mediateca y de la biblioteca, como para usuarios menos habituales: cafetería + hemeroteca + exposiciones temporales.

El área de la Mediateca no está pensada como simples salas de computadores conectados a la red, sino como espacios de proyección de imágenes y sonidos, que permitan presentar las más diversas temáticas, interactuando con el sistema o de manera programada con anterioridad. En este nivel la circulación es libre, a modo de salas de exposición. El acceso principal es desde Av. Libertad, justamente en el nivel de la Mediateca, como forma de integrar a la comunidad.

El nivel intermedio se muestra cerrado hacia la calle, pero muy permeable hacia el interior de la manzana, estableciendo la relación del edificio con su entorno inmediato, extendiéndose hacia él.

El nivel superior se muestra como un volumen cerrado hacia el exterior. Es una forma de evidenciar el mayor control que existe en esta área, pero a la vez provocar la curiosidad natural por saber qué se está protegiendo. El interior de este volumen se estructura a partir de un vacío que permite tener una lectura de todo el edificio. Es este interior el que protege un jardín como su mayor tesoro.

El volumen superior, como se expresó anteriormente, está ocupado por la Biblioteca Municipal y el Archivo Histórico. Es un hecho que las bibliotecas crecen, algunas más rápido, otras de forma más pausada, ocupando paredes y desalojando recintos. Para extender la vida útil de la Biblioteca Municipal en el nuevo edificio es que planteo el siguiente ejercicio: El Museo Fonck ocupa actualmente una antigua casona cuya superficie es de aproximadamente 750 m.², mientras que la superficie ideal para desarrollar sus actividades en forma óptima debiese llegar al doble, es decir 1.500 m.².

Si en el futuro la Biblioteca Municipal necesitara de mayor espacio para albergar sus colecciones o a sus usuarios, se podría pensar en el traslado del Archivo Histórico a la Casa Délano que ocupa actualmente el Museo Fonck, y a este último destinársele un edificio acorde a sus necesidades de espacio. De llevarse a cabo estas acciones, la Biblioteca Municipal podría crecer en superficie hasta en un tercio más, mientras que el Archivo Histórico dispondría del espacio necesario para que sus exposiciones temporales y rotativas se transformaran en permanentes, al modo del Museo Histórico de Viña del Mar.

El tema de los jardines es de mucha importancia, ya que será a través de ellos que se logrará relacionar el nuevo edificio con sus usuarios y con su entorno. Serán los jardines los que permitan la nueva relación entre el centro cultural y el Museo Fonck, al disponer cada uno nuevamente de sus cuatro fachadas. Mediante un gesto se establece la interconexión entre el paisaje y la arquitectura, donde ya no es tan claro cual es el límite de cada uno.

PROGRAMA

Definiciones del programa

*“...el programa arquitectónico, en tanto entelequia de un proyecto, es lo que permite que el proyecto cumpla su potencia, que el proyecto caiga en su propia esfera, y no en cualquier parte, programa es por sobre todo una proposición con sentido. Parece que nos hemos olvidado de la más importante de las razones de la arquitectura: cuál es la manera de habitar implícita en cada lugar o espacio que creamos...”*¹¹

Las bibliotecas públicas están orientadas para servir a través del libre acceso a la información, al conocimiento y a la cultura, nos pertenecen a todos y a nadie en particular.

La biblioteca es un espacio dinamizador de la sociedad y de promoción de la igualdad de oportunidades, es por esto necesario que ella se proyecte hacia afuera y asuma el papel que le corresponde en el tema educacional y cultural para la comunidad a la que sirve.

Los elementos más importantes al diseñar y planificar una biblioteca, según las directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas en desmedro de otros aspectos, como por ejemplo las áreas de descarga, depósitos de basura, etc., son los siguientes:

- La función de la biblioteca.
- Su tamaño.
- Las zonas dedicadas a actividades concretas.
- Las características de su diseño.
- La accesibilidad de los estantes.

¹¹ Lyon, Eduardo. Smith - Miller + Hawkinson, Una topología narrativa, Revista de Arquitectura FAU, número 6, septiembre.

- La señalización.
- El ambiente de la biblioteca.
- El equipo electrónico y audiovisual.
- La seguridad.
- Los estacionamientos.

La biblioteca debe garantizar un acceso fácil a todos los usuarios, en particular a las personas con alguna discapacidad física o sensorial. Los elementos siguientes habrán de ser tenidos en cuenta en la planificación de una nueva biblioteca:

- El exterior del edificio ha de estar bien iluminado y ser reconocible mediante señales claramente visibles desde la calle.
- La entrada ha de ser claramente visible y estar situada en la parte del edificio más frecuentada por los usuarios.
- La biblioteca debe eliminar las posibles barreras que limiten su uso.
- No debe existir ningún elemento del diseño que impida que alguna persona o grupo utilice alguna parte de la biblioteca.
- Se deben evitar las escaleras en la medida de lo posible, tanto en el interior como en el exterior.
- Los niveles de la iluminación deben ajustarse a las normas internacionales o nacionales.
- Las bibliotecas de dos o más plantas deben estar provistas de ascensores cercanos a la entrada y adaptados para sillas de ruedas y coches de niño.

Programa Arquitectónico

superficie

Área de acceso

Recepción	29.0
Hall acceso y distribución	32.0
Informaciones	22.0
Zona de encuentro	40.0
Dos zonas de exposiciones	122.0
Tienda - librería	14.9
Cafetería	78.0
Servicios públicos /guardarropía	36.8
Seguridad + servicio	31.0
SUBTOTAL.....	405.80 m. ²

Área de estudio

Zona de lectura	200.0
Zona estar	53.0
Salas conexión a internet	16.0
Salas de computación	20.0
Salas de multimedia	244.0
Sala de microfilms y diapositivas / fototeca	15.0
Sala de audio – música	56.0
Salas grupales / multiuso	58.0
Sala para no videntes	44.3
Sala lectura colección reserva	47.0
Sala lectura archivo histórico	47.0
Zona revisión material catalogo y referencia	32.0
SUBTOTAL.....	832.30 m. ²

Área de almacenamiento

Colección abierta	125.0
Deposito de libros	93.0
Colección de reserva	34.0
Hemeroteca	86.0
Colección reserva hemeroteca	18.0
Zona de préstamos y devoluciones	48.0
Colección reserva archivo histórico	34.0
SUBTOTAL	438.00 m. ²

Área administrativa

Oficinas administrativas	89.8
2 salas de reuniones	69.0
Baños	15.0
Bodega	8.0
SUBTOTAL.....	181.80 m.²

Programa complementario

Auditorio	411.0
Galería de los niños	
(Salas de lectura, sala de juegos, baños, depósitos de libros)	200.0
Zona de exposición / multiuso	20.0
Salas de mantención equipos	22.0
Salas de mantención documentos	22.0
Sala aprendizaje nuevas tecnologías	58.0
Baterías de servicios higiénicos	56.0
Sala de fotocopias e impresión digital	15.0
Terrazas	252.0
Jardin en altura	80.0
SUBTOTAL.....	1116.00 m.²

TOTAL **2972.80 m.²**

Estacionamientos: 1 cada 25 m.²

2972/ 25: 119 estacionamientos

cada estacionamiento mide 2.5 x 5.0 : 12.5 m.²

12.5 x 119: 1487 m.² de superficie

2972.80 m.² + 1147 m.² : 4119.80 m.²

SUPERFICIE TOTAL DEL PROYECTO.....4119.80 m.²

GESTIÓN

La gestión del proyecto estaría a cargo de la I. Municipalidad de Viña del Mar.

Es la propia Municipalidad la interesada en resolver el problema de infraestructura que aqueja a la Biblioteca Municipal. Hace algunos años estuvo la intención de llamar a concurso público de arquitectura, pero por diversas razones esto no sucedió.

El año 2005 nuevamente existió la posibilidad de llamado a concurso de arquitectura, esta vez de carácter privado, pero por existir problemas en las bases del concurso y principalmente por la decisión de construir el nuevo edificio consistorial para la comuna, es que se pospuso por algunos años más el diseño y posterior construcción de un nuevo edificio para acoger las dependencias de la Biblioteca Municipal y del Archivo Histórico.

Pensando en una superficie aproximada de 2.500 metros cuadrados para el nuevo edificio, según la Secretaría de Planificación de Viña del Mar (Secpla), el presupuesto destinado era de entre 1.200 a 1.500 millones de pesos de la época, que sería financiado por la propia Municipalidad.

Cabe esperar que cuando finalice el proceso del edificio consistorial se hagan efectivas las intenciones de la Municipalidad de Viña del Mar, de concretar un nuevo edificio para la Biblioteca Municipal Benjamín Vicuña Mackenna.

BIBLIOGRAFÍA

- Khan, Louis; “Forma y Diseño”, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires 1984.
- “Prototipo de Bibliotecas Publicas”, Ministerio de Cultura de España, Madrid, 1995, Colección Infraestructuras Culturales, número 1.
- “Normas mínimas para bibliotecas públicas”, Colegio de Bibliotecarios de Chile A. G. Eidisis, volumen 4 N° 2, Agosto de 1999.
- “La biblioteca pública y el desarrollo humano” Pág.13, José Emir Suaiden, departamento de bibliotecología y ciencia de la información, Universidad de Brasilia, abril 1998.
- “Resolución del Parlamento europeo sobre el papel de las bibliotecas en la sociedad moderna”, 23 Octubre de 1998.
- “Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública”, 1994.
- “Normas para los servicios bibliotecarios: estudio internacional”, F. N. Withers, investigador de la Polytechnic of North London School of Librarianship, editorial de la UNESCO, Paris, 1975.

Revistas

- Fernández Galiano, Luis; “Libro o bibliotecas, construcciones para la lectura en la era de la red”, Arquitectura Viva N° 63 Nov-Dic 1998.
- Muñoz Cosme, Alfonso; “Colecciones y conexiones”
Arquitectura Viva N° 63 Nov-Dic 1998.
- Koolhaas, Rem; “El espacio basura”
Arquitectura Viva N° 74, Sept-Oct 2000.

Houellebecq, Michel; "Lugares de transición" mediarquitectura
A+V 1994

Torrent, Horacio; Bellas artes, técnica y arquitectura en Sudamérica: la biblioteca nacional en la modernización de Santiago de Chile"
Arq N° 29, 1995

El Croquis, N° 83, "Peter Eisenmann"

AV N° 84, 2002, proyecto Eyebean" de Diller y Scofidio

2G N° 20, 2000, Parc Litoral Forum 2004 Barcelona

Arquitectura Viva, N° 32, Sept-Oct 1993, págs. 46-53

Techniques & architecture N° 436 Feb-Mar 1998

"Biblioteca de Francia, Paris"

Techniques & architecture N° 398 Oct-Nov 1991

Techniques & architecture N° 420 Jun-Jul 1995

Techniques & architecture N° 418 Feb-Mar 1995

Techniques & architecture N° 384 Jun-Jul 1989

Techniques & architecture N° 423 Enero 1996

"Mediateca de Sendai" Toyo Ito

Techniques & architecture N° 422 Oct-Nov 1995

El Croquis, N° 123, 2005

Casabella N° 684-685, Dic 2000-Ene 2001

AV N° 66, monografía de Alvar Aalto

"Seinäjoki", ayuntamiento y biblioteca

AV N° 66, monografía de Alvar Aalto

“Rovaniemi”, biblioteca y teatro

AV N° 66, monografía de Alvar Aalto

AV N° 44, 1993, monografía de Louis Kahn

“El Beaubourg del sur: Mediateca del Carré d’ Art, Nimes”

AV N° 38, 1992, monografía de Norman Foster

“Biblioteca de la Universidad de Paris”, Toyo Ito

El Croquis N° 71, 1995

“Centro de información Sergio Larra in García Moreno”

CA N° 80, Abril-Jun 1995

“Music Library, Princeton, USA, Juan Navarro Baldeweg

Architectural Review N° 1225, Mar 1999

“Biblioteca y Mediateca en Evreux”

Chemetov + Huidobro, Monografías ARQ N°13

“Mediateque d’ecole primaire rosires-en-santere”

Le Moniteur architecture N° 67, 1995 diciembre

Sitios web

<http://www.vinadelmarchile.cl/>

<http://www.um.es/fccd/anales/ad05/ad0519.pdf>

Jose Emir Suaiden, depto de ciencia de la información y documentación, universidad de Brasilia

“Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública”

<http://www.ifla.org/VII/s8/unesco/span.htm>

“Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas publicas”,

<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001246/124654s.pdf>

Proyectos

- Biblioteca de Santiago, Ugarte Cox arquitectos
- Centre Georges Pompidou, R. Rogers y R. Piano
- Biblioteca de Québec, Zaha Hadid
- Centro de arte Reina Sofia, Dominique Perrault
- Mediateca de Venissieux, Dominique Perrault
- Escuela de arquitectura en Maine, Bernard Tschumi
- “Viipuri”, biblioteca pública
- “Biblioteca Exeter”

Casos Académicos

- “Mediateca publica para Santiago”, Iván Kindermann, FAU.
- “Mediateca y biblioteca central”, Felipe Navarrete, FAU.

ANEXOS

Definición de Biblioteca Pública

Según la FIAB, Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y de Bibliotecas, Biblioteca pública es “la biblioteca fundada y sostenida por un órgano de la administración local -o en algún caso, central- o por algún organismo autorizado para actuar en su nombre, y accesible, sin prejuicios ni discriminación alguna, a cuantos deseen utilizarla”

Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca publica 1994.

La libertad, la prosperidad y el desarrollo de la sociedad y de los individuos son valores humanos fundamentales. Estos solo podrán alcanzarse mediante la capacidad de ciudadanos bien informados para ejercer sus derechos democráticos y desempeñar un papel activo en la sociedad. La participación constructiva y la consolidación de la democracia dependen tanto de una educación satisfactoria como de un acceso libre y sin límites al conocimiento, el pensamiento, la cultura y la información. La biblioteca pública, puerta local hacia el conocimiento, constituye un requisito básico para el aprendizaje a lo largo de los años, para la toma independiente de decisiones y el progreso cultural del individuo y los grupos sociales.

Este manifiesto proclama la fe de la UNESCO en la biblioteca pública como una fuerza viva para la educación, la cultura y la información y como un agente esencial para el fomento de la paz y del bienestar espiritual a través del pensamiento de hombres y mujeres.

La Biblioteca Pública

La biblioteca pública es un centro local de información que facilita a sus usuarios todas las clases de conocimiento e información.

Los servicios de la biblioteca pública se prestan sobre la base de igualdad de acceso para todas las personas. Debe ofrecer servicios y materiales especiales para aquellos usuarios que por una u otra razón no pueden hacer uso de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, personas con discapacidades o personas en hospitales o en prisión.

Todos los grupos de edad han de encontrar material adecuado a sus necesidades. Las colecciones y los servicios han de incluir todo tipo de soportes adecuados, tanto en modernas tecnologías como en materiales tradicionales. Son fundamentales su alta calidad y adecuación a las necesidades y condiciones locales. Los materiales deben reflejar las tendencias actuales y la evolución de la sociedad, así como la memoria del esfuerzo y la imaginación de la humanidad.

Ni los fondos ni los servicios han de estar sujetos a forma alguna de censura ideológica, política o religiosa, ni a presiones comerciales.

Misiones de la Biblioteca Pública

Según el Manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública, las siguientes misiones clave, referentes a la información, la alfabetización, la educación y la cultura, habrá de ser la esencia de los servicios de la biblioteca pública:

1. crear y consolidar los hábitos de lectura en los niños desde los primeros años.
2. prestar apoyo a la educación, tanto individual como autodidacta, así como a la educación formal en todos los niveles.
3. brindar posibilidades para el desarrollo personal creativo.
4. estimular la imaginación y creatividad de niños y jóvenes.
5. fomentar el conocimiento del patrimonio cultural, la valoración de las artes, de los logros e innovaciones científicas.
6. facilitar el acceso a las expresiones culturales de todas las manifestaciones artísticas.
7. fomentar el dialogo intercultural y favorecer la diversidad cultural.
8. prestar apoyo a la tradición oral.
9. garantizar a los ciudadanos el acceso a todo tipo de información de la comunidad.
10. prestar servicios adecuados de información a empresas, asociaciones y agrupaciones de ámbito local.
11. facilitar el progreso en el uso de la información y su manejo a través de medios informáticos.
12. prestar apoyo y participación en programas y actividades de alfabetización para todos los grupos de edad y, de ser necesario, iniciarlos.

Información entregada por el Departamento de Cultura de la I. Municipalidad de Viña del Mar, referente a los objetivos del centro cultural “Palacio Carrasco”, de la biblioteca municipal “Benjamín Vicuña Mackenna” y del Archivo Histórico de Viña del Mar, todos compartiendo actualmente las dependencias del Monumento Nacional Palacio Carrasco:

Objetivos del Centro Cultural

Difundir las actividades y manifestaciones artísticas, educativas y culturales de nuestra Comuna, Región, País y otras regiones del mundo, a través de expresiones diversas, creativas y pluralistas.

Orientar valóricamente a nuestros Jóvenes y comunidad en general, sensibilizándolos y motivándolos para un desarrollo integral en los campos del arte, la cultura y el intelecto.

Educar a la comunidad en relación al conocimiento, la comprensión y la apreciación de los diversos ámbitos que involucra la cultura.

Ofrecer a la comunidad servicio, información, recreación y participación en tomo a las diversas expresiones de la cultura.

Promover la cultura en la comunidad sin fines de lucro, siguiendo los lineamientos instituidos en la Constitución de la República de Chile, y según las directrices del gobierno nacional.

Objetivos de la Biblioteca Municipal

Proveer una adecuada información bibliográfica, mediante los servicios de la lectura y consulta para todos los miembros de la comunidad, satisfaciendo las necesidades de educación integral y desarrollo personal.

Objetivos del Archivo Histórico de Viña del Mar

Organizar la Información histórica existente y por obtener, para dar cuerpo al Archivo Histórico de Viña del Mar.

Promover programas de extensión del señalado Archivo, tales como Seminarios, Foros, Exposiciones, Concursos Históricos, Publicaciones, Asesorías e Investigación referidas al tema.

Desarrollar una política permanente de conservación, incremento, difusión y valoración de los contenidos del Archivo Histórico.

Proponer un programa educativo que permita proyectar el Archivo Histórico Comunal a la actividad educativa formal.